

LA FIESTA DEL 14 DE JULIO

La ofensiva alemana en un frente de ochenta kilómetros

BÉLGICA

Bélgica es un rehén de Alemania. Así lo ha dicho el canciller alemán, conde de Hertling.

«Ah!—dirán algunos.—Pero Hertling ha afirmado también que si los aliados ceden en otros puntos—Oriente, por ejemplo,—Bélgica recobrará la libertad.»

Dejemos a un lado la cuestión de Oriente. Es de tal importancia, que ella sola se basta para prolongar indefinidamente la guerra, ya que los aliados declararon que no consentirían jamás que Rusia y los Balcanes quedasen, de un modo ó de otro, bajo el dominio de Alemania y Austria.

Mas atengámonos hoy, de un modo exclusivo, al problema belga. Hertling ha dicho que Alemania devolverá la independencia a este país, «pero con garantías».

«Con garantías! He aquí anunciada la mediatización. Y esa mediatización está siendo ya preparada por los alemanes.»

El Gobierno germano, queriendo herir la unidad belga, ha creado ese artificial «Consejo de Flandes», cuyo funcionamiento ha indignado tan terriblemente a todos los súbditos del Rey Alberto. El «Consejo de Flandes», como la Universidad flamandesa, son instituciones separatistas. Sólo algunos alemanes naturalizados y unos cuantos miserables vendidos a los enemigos y opresores de su país cooperan al desarrollo de ambas obras antibelgas. Pero la intención es conocida. Alemania anhela romper los resortes morales de Bélgica, despertar los odios entre Flandes y Walonia, crearse, para después de la paz, un partido germanófilo que trabaje por ella...

Después de la acción del Estado germano, la de los particulares. En el Reichstag, diversos jefes de partido dijeron que Bélgica deberá entrar en la órbita de la Mitel Europa, como una especie de Wurtemberg ó Sajonia. Continuaría siendo nación en apariencia; mas se le impondría el Zollverein y la militarización germana. El Rey de Bélgica sería un vasallo del Kaiser.

Y las peticiones de las Sociedades industriales de la cuenca del Rin? Dichas Sociedades, afines todas ellas al partido pangermanista, han manifestado que es necesario que Amberes sea alemán y que la industria belga no perjudique a la germana. Y han puesto los ojos codiciosos en las zonas mineras del Oeste de Bélgica.

Queda todavía el gran Estado Mayor, árbitro del Imperio. El gran Estado Mayor, por medio de sus periódicos, exige la intervención permanente de Alemania en Bélgica por razones militares. «Es preciso—dicen los referidos órganos—que Alemania tenga la seguridad completa de que Bélgica no será paso de una invasión de Francia ó de un desembarco inglés. Para que tenga esa seguridad hay que poner guarniciones en Amberes, en Lieja, en Charleroi y en Ostende.»

Todo eso se esconde tras la palabra garantías, pronunciada por Hertling al fin de su discurso sobre Bélgica. Se comprende que una nota oficiosa de París haya puesto al descubierto el equívoco.

Y no se crea que los aliados padecen manía persecutoria y rechazan sistemáticamente toda petición ó insinuación de paz. Ayer mismo, Pichon ha declarado que la Entente acogerá y estudiará siempre cualquiera proposición razonable que emane de sus enemigos. Lo que sucede es que hay tanta distancia de los programas pacifistas aliados a los programas pacifistas austroalemanes, que no se ve el modo de llegar a un arreglo sin que haya previamente vencidos y vencedores...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Comienza otra ofensiva alemana.

París, 15. Comunicado francés del medio día.

Después de una violenta preparación de artillería, los alemanes han atacado esta mañana desde Chateau-Thierry hasta la Main de Massiges.

Nuestras tropas sostienen energicamente el choque con el enemigo, en un frente de unos 80 kilómetros.

La batalla continúa. (Agencia Radio.)

ITALIA

Ataques y contraataques.

Collano, 15. En la meseta de Asiago, destacamentos franceses efectuaron dos golpes de mano en las líneas adversarias de Bertigo y de Zocchi, y nuestros elementos penetraron en las del Norte del monte de Val Bella, capturando algunos prisioneros. El

enemigo reaccionó por medio de una fuerte acción de artillería, que fué eficazmente contrabataída. Columnas de infantería en movimiento en retaguardia fueron ametralladas por los aviadore italianos y aliados.

Entre las pendientes Sur del Sasso Rosso y el valle de Brenta, elementos adversarios desplegaron gran actividad, que se estrelló contra nuestros puestos de vanguardia.

Fuó rechazada una nueva tentativa de ataque en el Cornone.

Durante el día y durante la noche, el fuego de la artillería fué más vivo al Norte del monte Grappa y en la zona del Montello.

Han sido derribados seis aviones enemigos. (T. S. H.)

ALEMANIA

Actividad de ambos bandos.

Koenigswusterhausen, 15. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Ayer, por la mañana temprano, el enemigo atacó al Sudoeste de Ipres, después de intensa preparación de artillería, logrando penetrar hasta nuestra zona de combate.

A ambos lados del Lys hubo durante el día actividad de artillería, la cual aumentó también al anochecer en los demás puntos del frente.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Continuó siendo intensa entre el Aisne y el Marne la actividad entre ambos bandos.

Hubo fuertes combates de infantería al Sur de Saint-Pierre-Aigle y en la región de Savieres.

El teniente aviador Loewenhardt alcanzó su victoria aérea número 35. (T. S. H.)

AUSTRIA

Cañoneo.

Viena, 15. En los frentes montañosos se mantuvo con igual fuerza la actividad de artillería por ambos bandos. (T. S. H.)

LOS ALEMANES Y BELGICA

Los belgas y el discurso de Hertling.

Lyon, 15. M. Roland de Mares demuestra en el Temps la desconfianza con la cual considera la opinión pública a la Comisión principal del Reichstag en sus discusiones sobre Bélgica.

«No podemos hacernos ilusiones—dice—sobre las razones de esta manifestación del conde de Hertling; pero importa examinar, desde el punto de vista nacional belga, cómo intenta fijar un canciller alemán la cuestión, y cuál es la realidad que se halla bajo la apariencia de sus palabras.»

No ha vacilado en decir que la ocupación y la posesión actuales de Bélgica sólo tenían la significación de una prenda conservada para las futuras negociaciones de paz.

Así pues, este país, invadido violando los Tratados, al pie de los cuales se hallaba la firma alemana; oprimido y arruinado por los procedimientos de guerra más terribles, es un cargo para cuya reconstitución se proponen exigir compensaciones.

De lo que es y no puede ser más que una leal y completa reparación del derecho violado, quieren hacer un vergonzoso objeto de regateo.

Sea lo que fuere, Bélgica no admitirá ninguna especie de vasallaje franco ni disimulado; no quiere falsas restauraciones, como la a que ha tenido que resignarse Rumania; quiere quedar completamente independiente, juez de sus propios intereses, de sus amistades y de lo que exige su seguridad. Ha dado al Mundo un ejemplo demasiado elevado de fidelidad al deber y al honor para que pueda nunca sospecharse de su lealtad.

Según las palabras de un hombre público belga que ha dado pruebas de la más noble conciencia patriótica durante la guerra, Bélgica quiere una independencia idéntica, de igual dignidad y sustancia que la de las grandes naciones.

Lo que quiere Bélgica lo ha expresado claramente el Rey Alberto en su contestación del 10 de enero de 1917 a la nota del Presidente Wilson:

«Obligada a combatir ó a someterse a la vergüenza, desea apasionadamente que llegue un término a los sufrimientos inauditos de su población. Pero no podría aceptar mas que una paz que le asegure, al mismo tiempo que equitativas reparaciones, seguridades y garantías para el porvenir.»

En su contestación, fechada el 27 de diciembre de 1917, al mensaje pontifical sobre la paz, el Gobierno belga, en forma de nota transmitida oficialmente al Papa por el Rey Alberto, ha precisado en estos términos su pensamiento:

«La integridad del territorio belga metropolitano y colonial, la independencia política, económica y militar sin condiciones ni restricciones, las reparaciones por los daños sufridos, garantías contra la renovación de la agresión de 1914. Estas son las condiciones indispensables de una paz justa en lo que concierne a Bélgica.»

No hay que hacerse ilusiones. El Gobierno del Rey Alberto ha traducido en estas condiciones la voluntad inflexible del país entero, unánime en su justa dignidad de ser una nación verdaderamente libre.» (T. S. H.)

EL 14 DE JULIO

El Mensaje de Italia.

París, 14. El ministro italiano Sr. Gallenga ha entregado a Poincaré, en el Eliseo, un álbum de 8.000 páginas, que contiene firmas 372.000, recogidas en toda Italia, y que está encerrado en un magnífico cofre de oro, plata y bronce.

Con este motivo pronunció un discurso, al que contestó Poincaré, dando las gracias en una forma muy expresiva y asegurando que si el Mensaje se dirigía a la vez a los combatientes de la población civil, nuestro reconocimiento no distingue entre las valientes tropas victoriosas en el Piave y las familias que saludan tan dolorosos sacrificios. Toda Italia ofrece su corazón a Francia de la misma manera que Francia acoge a Italia como su gloriosa hermana bien amada. (Agencia Radio.)

En Lisboa asiste el Presidente a un festival.

Lisboa, 14. Con motivo de la conmemoración del 14 de julio, concurrirón a la Legación francesa, además de la colonia de este país, numerosas personalidades portuguesas.

El Presidente de la República asistió a una fiesta deportiva, organizada por el Sporting Club, cuyos productos se destinan a los mutilados de la guerra. (Agencia Radio.)

Manifestación en Oporto.

Oporto, 14. La Junta patriótica del Norte organizó una imponente manifestación para conmemorar el 14 de julio, y dirigióse al Consulado francés, en donde se pronunciaron calurosos discursos. (Agencia Radio.)

La revista.

París, 14. La grandiosa fiesta militar para la conmemoración del 14 de julio ha comenzado ante una muchedumbre inmensa, que se aglomera en el trayecto que recorren las tropas.

Durante el desfile se cantaron los himnos aliados, que coreaba la muchedumbre.

Los soldados eran saludados con frenéticas ovaciones.

El Presidente de la República, M. Poincaré, y el Presidente del Consejo llegaron a la Avenida del Bosque de Bolonia a las nueve en punto, siendo aclamados entusiastamente por el pueblo.

A esa hora comenzó el desfile marcial de las tropas aliadas.

El desfile de tropas ha sido admirable, y los aplausos y ovaciones saludaron sin interrupción a los destacamentos aliados americanos, ingleses, italianos, belgas, griegos, polacos, serbios, portugueses y checoslovacos.

Las músicas aliadas tocaban los himnos nacionales, y una banda francesa, que tocó el aire de «Nunca tendréis Alsacia y Lorena», provocó en el público una inmensa emoción.

La muchedumbre no cesó de arrojar flores a los soldados.

Monsieur Poincaré, M. Clemenceau y el mariscal Joffre, a su regreso, fueron objeto de entusiastas ovaciones.

Después de la revista, las tropas aliadas se esparcieron por la capital, recibiendo innumerables pruebas de simpatía.

Carta de Poincaré a Clemenceau.

París, 15. El Presidente Poincaré dirigió al Sr. Clemenceau la carta siguiente:

«París ha contemplado esta mañana, en medio de entusiastas aclamaciones, lo que ninguna ciudad del Mundo había contemplado aún en todo lo registrado por la Historia de la Humanidad; la imagen viva de las naciones armadas, unidas fraternalmente para la defensa de sus libertades. Ese espléndido desfile de todas las tropas aliadas simbolizaba las aspiraciones de todos los pueblos que se han unido a nosotros; era como la encarnación de la victoria futura que pasaba gloriosamente ante nosotros. Entre todos esos valientes que llegaron de las líneas de batalla y que volverán a ellas con el alma iluminada por este espectáculo, los batallones franceses lucieron como siempre su admirable marcialidad, digna de figurar al lado de las hermosas unidades aliadas.»

El Sr. Clemenceau transmitió al gobernador militar de París las felicitaciones del Presidente, uniéndole a ellas las del ministro de la Guerra. (Agencia Radio.)

Solemne coreonía en Tolón.

Tolón, 15. Con motivo de la fiesta nacional ha habido en el Ayuntamiento una manifestación en honor de la tripulación de la chalupa Ailly, que hundió a un submarino alemán y libertó a los marinos españoles prisioneros.

En nombre de la Liga marítima francesa, el almirante Besson entregó una prima de 2.000 francos al contramaestre Leroux, comandante del Ailly. (Agencia Radio.)

En Nancy.

Nancy, 14. En la ciudad empavesada, sobre la que volaban los aviones franceses, que regresaban de realizar una incursión en Alemania, y cuyos pilotos agitaban banderas para festejar la presencia de los aliados de Ultramar, los contingentes norteamericanos desfilaron con la música a la cabeza, ante un gentío numeroso y entusiasta antes de ir a la plaza de Stanslas para dar un concierto en el Municipio y en la Prefectura de Nancy. (Agencia Radio.)

Los huérfanos de la guerra.

París, 14. A las dos de la tarde se celebró en el Palacio del Trocadero una sesión solemne en honor de los huérfanos de la nación.

Asistieron el Presidente, Sr. Poincaré, y su señora, y la sesión estuvo presidida por el Sr. Hebrard de Villeneuve, presidente de Sección del Consejo de Estado, a cuyos lados se sentaban los Sres. Viviani, Laferre, Deschanel, Loucheur, el cardenal Amette y los representantes de las Embajadas de los Estados Unidos, del Japón y de China.

Hablaron los Sres. Viviani y Laferre, el primero de ellos en los términos siguientes:

«Es Francia entera la que tiende sus brazos hacia estos huérfanos, hijos de aquellos héroes que el huracán abatió», y dirigiéndose hacia cien huérfanos del departamento del Sena que estaban agrupados en el estrado, terminó el Sr. Viviani en los términos siguientes:

«Sois más dichosos los de hoy que los huérfanos de 1870, puesto que no os sentaréis con la frente baja en el campamento de los vencidos, sino que, por el contrario, veréis a Francia victoriosa y restaurada.»

Cuando seáis mayores acordaos siempre de este día y mantened a Francia siempre unida y fuerte; preservada siempre de los odios de partidos y banderías.»

Después del discurso del Sr. Laferre, los cien primeros huérfanos del departamento del Sena fueron adoptados. (Agencia Radio.)

Los bonos de la Defensa nacional.

París, 15. Con motivo de la fiesta nacional se colocaron barracas en diversos puntos de París para la suscripción de los bonos de la Defensa nacional.

Las suscripciones ascendieron a 110 millones de francos, y esto excede a los cálculos más optimistas. (Agencia Radio.)

Salutaciones.

París, 15. El Presidente Wilson y los Reyes Victor Manuel, Alberto, Pedro y Alejandro de Serbia, Alejandro de Grecia y los Presidentes Sidonio Paes y Menocal, han enviado a Poincaré efusivos manifestos. (Agencia Radio.)

Recepción diplomática en el Ayuntamiento.

París, 15. El Municipio de París recibió ayer tarde en el Ayuntamiento, y en presencia de Poincaré, Clemenceau, y los miembros del Gobierno, a todos los embajadores de las Potencias aliadas.

En la sala de Deliberaciones se sentaron el Presidente de la República, los ministros, el mariscal Joffre y numerosos dignatarios civiles y militares.

El relator de la cuarta Comisión, Sr. Gay, toma la palabra para justificar la denominación de varias grandes vías parisinas en honor de los Soberanos y de los nombres de Estado aliados.

Rinde homenaje al valor de los ejércitos; hace resaltar la unión que existe entre las diversas naciones aliadas para la defensa del Derecho.

El Consejo vota por aclamaciones el proyecto, dando el nombre de los Reyes de Bélgica, Italia, Inglaterra, Serbia y los de Tokio y Portuguesa, a diversas avenidas parisinas.

Los asistentes entraron después en el Gran Salón del Ayuntamiento, engalanado con rosas y grupos de banderas aliadas.

En presencia de numerosos oficiales aliados pronunciaron discursos los Sres. Pache, Peuch, vicepresidente del Consejo municipal, Peuch, presidente del Consejo general, y Stephen Pichon, ministro de Negocios Extranjeros. (Agencia Radio.)

De Wilson a Poincaré.

París, 15. Wilson ha dirigido al Presidente Poincaré el siguiente mensaje:

«Norteamérica saluda a Francia en este día de conmovedores recuerdos con el corazón lleno de calorosa amistad y de abnegación a la gran causa, en la cual están ahora tan felizmente unidos ambos pueblos.»

El 14 de julio, el mismo que nuestra fiesta del 4 de julio, ha adquirido una nueva significación, no solamente para Francia, sino para el Mundo.

De la misma manera que Francia celebra nuestro 4 de julio, nosotros celebramos su 14, con la conciencia muy viva de la camaradería de armas y de un designio de que estamos profundamente orgullosos.

Hoy parece el Océano muy estrecho: hasta tal punto es Francia vecina de nuestros corazones.

Esta guerra la hacemos para libertarnos de cosas intolerables; la hacemos también para salvar a la Humanidad.

Tendemos la mano al gran pueblo, con quien estamos asociados, y a todos los pueblos amantes del derecho y que creen que la justicia es un bien inestimable, y una vez más nos consagramos a la noble empresa de paz y de justicia, realizando las grandes concepciones que han colocado a Francia y a Norteamérica en un lugar eminente entre los pueblos libres del Mundo.

La bandera francesa flota hoy en el mástil de Casa Blanca, y América se siente feliz al saludar esa bandera.» (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Preludio de la nueva ofensiva.

París, 15. Un ruido de cañones, que parece proceder del Este, comenzó a eso de las doce de la noche con violenta persistencia.

A las cinco y cinco de la madrugada, hora en que telegrafiamos, no ha cesado. (Agencia Radio.)

Ayer han reanudado la ofensiva los alemanes.

Londres, 15. La ofensiva alemana se desencadenó esta mañana tras violentísima preparación de artillería, y se desarrolla en la forma de dos ataques, ambos dirigidos contra posiciones francesas. El primero, llevado a cabo en un frente de 30 millas, desde Chateau Thierry hasta Briegui, unas tres millas al Sudoeste de Reims; en esta región han conseguido los alemanes avanzar en un punto hasta una profundidad de 5.000 yardas, habiéndose apoderado de Chezy, Bouquigny, Orcout y Chaumuz. Los informes dicen que han cruzado el Marne en varios puntos. El segundo ataque se realiza al Este de Reims, en una frente de 25 millas, desde Prunay hasta Maisons de Champagne. En esta línea el ataque ha sido contenido hasta ahora en las posiciones de batalla francesas, y el conflicto se desenvuelve satisfactoriamente.

El inmediato objetivo de este ataque combinado es evidentemente Reims y los terrenos elevados que hay al Sur de la población. Aun no se puede afirmar si será éste el principal ataque; se sabe que el enemigo había preparado ataques en numerosos puntos diversos, entre ellos Amiens.

En sus ataques preliminares solían acumular los alemanes los hombres en una proporción de una división por cada milla de frente. Si están haciendo esto en la actualidad, deben haber comprometido cerca de sesenta divisiones, y por lo tanto están realizando un supremo esfuerzo. No será posible decir si éste es el caso hasta que se hayan conseguido identificaciones. El ataque no cogió de sorpresa a los franceses. (T. S. H.)

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

La intervención norteamericana.

París, 15. El gran Cuartel general de las fuerzas expedicionarias norteamericanas publica la siguiente orden general:

«El comandante en jefe desea que se haga mención en las órdenes generales de las fuerzas expedicionarias norteamericanas su agradecimiento por los servicios de valor y sacrificio espléndido que han prestado los oficiales y soldados de la primera y segunda división durante las recientes operaciones en que participaron estas divisiones, y en las que fracasó el enemigo por la defensa y contraofensiva resueltas de los ejércitos aliados.»

Estas divisiones, que eran sometidas por primera vez a las pruebas terribles de la guerra moderna, demostraron siempre un magnífico valor.

Su cooperación con los hermanos de armas del mando único, por la pronta y eficaz, les valió numerosos testimonios del aprecio sincero de sus compañeros aliados.

La conducta de estos hombres valientes y de sus compañeros, que hicieron un sacrificio supremo, constituye un ejemplo elevado que se esforzarán en imitar todas las divisiones de las fuerzas expedicionarias norteamericanas.»

Esta orden será leída en todos los regimientos tan pronto como se reciba, por orden del general Pershing. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Inauguración del puente Wilson.

Lyon, 14. Con motivo de la inauguración del puente que lleva el nombre del Presidente Wilson, Sharp ha pronunciado un discurso, en el que dijo que cuando la paz justa y bienhechora vuelva al mundo, el puente sobre un Océano internacional, que llegue a vuestras grandes fábricas, os suministrará los medios de un cambio mutuo de los productos aliados. (Agencia Radio.)

Los sionistas.

Londres, 14. Un mitin muy concurrido, organizado por la Federación sionista inglesa, tuvo lugar en la Opera de Londres esta tarde, para dar la bienvenida a la Comisión sionista americana que se dirige a Palestina. Mr. Barnes, diputado, dijo que la Comisión estaba a punto de tomar parte en la gran labor de librar a Palestina del yugo turco. (T. S. H.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Un millón cien mil americanos en Francia.

Washington, 14. El general March ha declarado en la Comisión militar del Senado que las tropas norteamericanas que actualmente se encuentran en Francia ascienden a 1.100.000 hombres.

Declaró a la Prensa en su conferencia semanal que tres ejércitos están en vías de organización en Francia, y cada uno de ellos se compone de 225 a 250.000 hombres.

El transporte de tropas continúa sin interrupción, como en los meses precedentes. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

VERANEO DE LA CORTE

En Santander

El «Río de la Plata».

Santander, 15.—Ha fondeado en este puerto el «Río de la Plata».

Trae a bordo al comandante general de la escuadra, que cumplimentará a Sus Majestades.

Paseo de los Reyes.

Después de las carreras de caballos fueron los Reyes a Solares, dando un paseo en automóvil.

A cazar osos.

Santander, 15.—S. M. el Rey, en compañía del marqués de Viana y los Infantes D. Carlos, D. Alfonso, D. Jenaro, D. Raniero y D. Felipe, salieron a las cinco y media de la mañana en varios automóviles en dirección al monte Saja, de esta provincia, donde harán una batida a los osos.

Regresarán a las últimas horas de la tarde. Su Majestad la Reina no ha salido del Palacio durante la mañana.

El Príncipe de Asturias, con sus hermanos y los hijos de los Infantes D. Carlos y Doña Luisa, han pasado la mañana en la playa del Sardinero.

Regreso de la cacería.

Santander, 15.—Ha regresado el Rey de la cacería de osos, sin novedad.

En San Sebastián

La Reina madre.

San Sebastián, 15.—La Reina madre pasó por el monte Ulía durante la mañana.

De regreso en Miramar, al medio día, recibió al gobernador civil y al alcalde con sus respectivas señoras, al general Luque y a la viuda de D. Porfirio Díaz.

Los que llegan.

Ha llegado el presidente del Tribunal Supremo.

También ha llegado el personal de la Embajada británica.

CUATRO PUÑALADAS Y DOS TIROS

Por treinta y cinco céntimos!

Granada, 15.—Dos niños que transitaban por la carretera de Montefrío oyeron lamentos que salían de una cueva. Los pequeños penetraron allí, y se encontraron tendido en el suelo, teniendo encima grandes piedras, al vecino de Montefrío Francisco García Montoro, apodado el Chacho.

Pidieron auxilio y acudieron inmediatamente las autoridades.

Procedieron a quitarle los pedruscos que el desgraciado tenía sobre su cuerpo, a punto ya de aplastarle, y un médico que llegó rápidamente procedió a reconocer a Francisco.

Tenía dos heridas por arma de fuego, con orificios de entrada y salida, cuatro puñaladas y grandes magullamientos en la cabeza.

A pesar de su gravísimo estado, pudo declarar que el que le había agredido era un sujeto llamado Manuel Mercado, porque se había negado a entregarse 35 céntimos que había pedido.

La Guardia Civil se personó en la casa del agresor, al que hallaron acostado tranquilamente, y le condujeron a disposición del juez.

ECOS CANARIOS

El 14 de julio.

Las Palmas, 15.—En el Consulado francés de esta capital se ha celebrado con una brillante recepción la conmemoración de la toma de la Bastilla, asistiendo los cónsules y las colonias de las naciones aliadas y numerosas personalidades.

Los festejos organizados por la colonia francesa tuvieron carácter benéfico y se vieron concurridísimos.

Los regionalistas canarios y el puerto de Las Palmas.

La Prensa da la bienvenida a la Comisión regionalista canaria que coadyuvó en Madrid a obtener del ministro de Fomento la aprobación del proyecto de ensanche del puerto de Las Palmas, y da cuenta del cariñoso recibimiento que le ha hecho el pueblo. Confía en que Cambó, cumpliendo su promesa, llevará a las Cortes el asunto y obtendrá la aprobación de él y la consignación necesaria para comenzar las obras.

Incendio en un teatro.

En el teatro Circo de la Luz se declaró un incendio, que pudo ser dominado en seguida, sin que por ello dejase de producirse gran alarma entre el público que en él se hallaba. Se incendiaron varias películas. El operador sufrió graves quemaduras.

Gracias a la serenidad demostrada por los espectadores, no ocurrieron desgracias personales.

EN PAMPLONA

Las fiestas de San Fermín

Concurso de bandas.

Pamplona, 15.—Al concurso de bandas celebrado en la Plaza de Toros acudió numerosísimo público, que ocupaba todas las localidades.

En el grupo B ha obtenido el primer premio, de 1.500 pesetas, la banda municipal de Rentería. En el grupo A se ha concedido el primer premio, de 3.000 pesetas, por cinco votos contra cuatro, a la banda municipal de Portugalete; el segundo, de 1.500 pesetas, a la de Vergara, y el tercero, de 1.000, a la de Galdano y municipales de Guernica e Irún.

La obra impuesta en el concurso fué la suite del maestro Julio Gómez, que presidió el Jurado e interpretó su obra, siendo ovacionadísimo.

El fallo del Jurado ha sido recibido con aplauso. El director de la banda de Portugalete ha sido sacado en hombros. Las bandas premiadas recorren las calles en medio de los entusiastas aplausos de la muchedumbre.

Pamplona, 15.—Las bandas premiadas en el certamen han dado un concierto en el paseo.

El público aplaudiólas con entusiasmo. El Ayuntamiento obsequió con un banquete al Jurado del certamen.

Rasgo caritativo.

La banda de Galdano, a la que fué adjudicado el primer premio, reconocida al fallo del Jurado, ha regalado a los pobres de Pamplona las 1.000 pesetas importe del premio que le correspondió.

Campeonato de tiro.

Se ha celebrado el campeonato de tiro, quedando en primer lugar el marqués de la Real Defensa, en segundo D. Luis Ibarra y en tercero D. José Murillo.

A Madrid.

Ha marchado a Madrid el gobernador saliente Sr. Díaz Moreu.

El viernes se posesionará de su nuevo cargo en Toledo.

Las autoridades y gran número de amigos acudieron a la estación a despedirle.

CRIMEN EN TRIANA

UN MARINERO MUERTO

Sevilla, 15.—En Triana se ha cometido un crimen, que ha causado honda emoción.

José Díaz Haro, contramaestre del bergantín goleta *Terranova*, dió una tremenda puñalada en la ingle izquierda al marinero Julián Ramírez Jiménez, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro correspondiente.

El bergantín, que procedía de la isla de Terranova, llegó a esta capital hace tres días. Ambos individuos hallábanse en una taberna establecida en la calle del Betis, y por motivos fútiles rieron.

Unos parroquianos, al ver el cariz que tomaba la cuestión, avisaron a la madre de Julián, que vive en lugar próximo a dicha taberna, y la pobre madre se presentó en la taberna llorando, y se abrazó a su hijo, cogiéndole por los brazos, y logró separarle de la tienda, unos cuantos pasos.

Aún estaba la pobre mujer abrazada a Julián, cuando Díaz, de un modo artero, le dió la puñalada.

El desgraciado joven cayó sin sentido al suelo, y al entrar en la Casa de Socorro falleció, como queda dicho.

El criminal, que tiene veintiocho años, se presentó en la cárcel.

El muerto tenía veinticinco años de edad, y era un muchacho de inmejorables antecedentes.

EN LA FRONTERA PORTUGUESA

CARABINEROS Y CONTRABANDISTAS

Dos contrabandistas heridos.

Orense, 15.—En la frontera de Portugal 15 contrabandistas portugueses intentaban introducir un cargamento que contenía azúcar y tabaco.

La pareja de Carabineros del puesto de Rando sorprendió a los contrabandistas, que, ante la inesperada presencia de los carabineros, se dispusieron a huir; pero al ver enfrente sólo a dos hombres, se repusieron, y con armas cortas de fuego iniciaron el ataque.

Repelieron los carabineros la agresión, disparando sus fusiles y agarrando en los primeros disparos herir a dos de los contrabandistas. Estos, al ver caer a sus dos compañeros, emprendieron la huida, refugiándose en territorio de Portugal.

Los carabineros, que resultaron ilesos, se apoderaron del cargamento y de los heridos, trasladando éstos y aquel Rando, a disposición del teniente, quien inició la instrucción con las primeras diligencias relatando lo ocurrido.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN SALAMANCA

Los panaderos.

Salamanca, 15.—Los obreros panaderos han visitado al gobernador, haciéndole presente que desean que los patrones les aumenten dos reales de jornal en vez de uno concedido ya.

Han comenzado las conferencias para hallar solución al conflicto.

El precio de la carne

La Junta provincial de Subsistencias se reunirá mañana para tratar del precio de la carne, en vista de la baja que ha tenido el precio del ganado en los últimos mercados.

EN ALCOY

La falta de fluido.

Alcoy, 15.—Con motivo de la alteración del servicio motriz de la Hidroeléctrica Española, se ha celebrado en el teatro-circo una reunión magna para tratar de esta cuestión. Han asistido a ella muchos obreros.

Los obreros pañeros.

Los obreros de las fábricas de baño han conseguido una bonificación de ocho horas en vista de las circunstancias anormales que encarecen la vida.

Los obreros, que pasaban de 3.000 acordaron asistir al trabajo esta tarde.

CERCA DE SANTANDER

Quemados en un buque pesquero

Cinco tripulantes del «Santa Agueda» han fallecido.—Manifestaciones de duelo.—Las modistas santanderinas.—S. M. el Rey se muestra apenado por la catástrofe.

Santander, 15.—En las últimas horas de la tarde y primeras de la noche han fallecido cinco tripulantes más del pesquero *Santa Agueda*.

Uno de los muertos, José Prieto, casado y con tres hijos, comprendiendo que llegaba su última hora, rogó que llamaran a éstos y a su esposa, para despedirse de ellos.

Pero no pudo verlos, porque acudieron cuando ya había fallecido.

Los otros cuatro muertos son: Tomás Gardó; Santiago Loyola, de veintiséis años, casado, sin hijos; Felipe Diego, de veintiocho años, casado y con un hijo, y Antonio Cuevas, de veintinueve años, casado y con tres hijos.

Todos ellos pidieron los Sacramentos, que les fueron administrados por el capellán del hospital.

Se teme que fallezcan los otros heridos. Todos los muertos se hallan horrorosamente abrasados, cayéndoseles la piel.

Su Majestad el Rey, después de enviar un ayudante a enterarse del estado de los heridos, confirió en el Hipódromo con el alcalde, mostrándose consternado ante la catástrofe del *Santa Agueda*.

En señal de duelo por el triste motivo del siniestro, el alcalde ordenó la suspensión del concierto musical anunciado para hoy.

Todos los barcos surtos en la bahía ostentan banderas a media asta con crespones, así como el edificio de la Almotacén, en el cual los pescadores colocaron también la bandera a media asta, con crespones.

Mañana, todas las modistas de la ciudad postularán por las calles, a beneficio de las víctimas.

Con el mismo fin se organizan funciones teatrales.

Entierro de las víctimas.

Santander, 15.—Esta tarde se ha verificado el entierro de los pescadores fallecidos a consecuencia de las quemaduras sufridas a bordo del barco pesquero *Santa Agueda*.

Presidían el entierro el alcalde y todas las Corporaciones.

Los comercios de aquellas calles por donde pasó la fúnebre comitiva cerraron sus puertas en señal de duelo.

Los pescadores no han salido hoy a la mar, permaneciendo todos los vapores pesqueros en la bahía, con las banderas a media asta.

Por las viudas.

El Sr. Marquet, arrendatario del hipódromo y del Casino del Sardinero, ha tenido un rasgo digno de todo elogio, pues ha concedido una pensión de 100 pesetas mensuales durante tres años a las viudas que han quedado con un solo hijo, y de 150 para aquellas que tengan dos o más.

Estas cantidades serán entregadas al alcalde para su distribución.

Este rasgo de piedad y de generosidad ha sido elogiadísimo por todos.

Una Comisión de pescadores ha visitado al Sr. Marquet para darle las gracias por su generosidad.

ANDALUCIA

Distinción merecida.

Algeciras, 15.—Ha sido agraciado con la encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica el alcalde de Algeciras, D. Emilio Morilla.

Ha causado muy buen efecto en esta ciudad la distinción otorgada a su alcalde, pues el Sr. Morilla, que a sus cualidades de honorabilidad, celo e inteligencia reúne prendas personales muy relevantes, goza de unánimes simpatías.

D. Emilio Morilla es felicidísimo. Los astilleros gaditanos.—Gestionando su apertura.

Cádiz, 15.—El gobernador civil ha celebrado una conferencia con el director de los astilleros gaditanos para procurar que vuelvan a abrirse éstos, dando ocupación a más de 500 obreros.

Créese que se conseguirá quede en breve solucionada la huelga.

Los huelguistas han puesto el asunto en manos del gobernador.

ARAGON

Crónica triste.

Huesca, 15.—Cerca de la estación de Polifino, el niño Emilio Andreu, que viajaba con la familia, se cayó de la ventanilla, sufriendo heridas muy graves.

—En Torres de Montes, una mujer llamada Angela Larrea, que estaba lavando, sufrió un ataque epiléptico y cayó al agua, pereciendo ahogada.

CANARIAS

Restos del cargamento de un buque torpedeado.

Las Palmas, 15.—En una playa próxima han sido recogidas muchas bidones de grasa y alcohol.

Créese que pertenecían al cargamento de un buque que haya sido torpedeado recientemente en estas aguas.

Un entierro.

La conducción al cementerio del cadáver del médico Sr. Hernández Ferrer ha constituido una gran manifestación de duelo.

CASTILLA LA NUEVA

En la Academia de Infantería.

Toledo, 15.—La Academia de Infantería, en nombre del Arma, ha dedicado un homenaje

al teniente coronel D. Hilario González, conservador del Museo de Infantería, por cumplirse el décimo aniversario de la creación de dicho Museo.

Le ha dedicado un artístico jarrón, en que constan la dedicatoria y la fecha de creación del Museo.

El coronel director de la Academia, D. Enrique Marzo, pronunció un discurso, dedicando el homenaje al Sr. González.

—Han sido entregados los reales despachos a los nuevos oficiales de Infantería.

Muerto por un tren.

Ciudad Real, 15.—A las tres cincuenta y cinco de esta madrugada ha sido arrollado por un tren el guardaaguas Francisco Cano García.

Quedó muerto en el acto.

Avisado el Juzgado de instrucción, se personó en el lugar del suceso.

CATALUNA

Obra benéfica.

Barcelona, 15.—Esta tarde se verificará la inauguración de un edificio construido para albergar a los obreros sin trabajo, levantado en la barriada de San Martín, formando parte del grupo benéfico en que se acoge y da educación a los niños abandonados.

En él se recogerá a todos los que regresan del extranjero sin haber hallado trabajo, a los que vienen en busca de él y a los que tienen que demorar el viaje por falta de vapor ó por otras causas, y a los que vienen a Barcelona en demanda de faena, mientras la encuentran.

Obreros y patronos.

La mañana se ha deslizado pacíficamente, trabajándose en todas las fábricas y talleres en que no hay huelga. No se han confirmado, pues, los temores de que se intentaría la huelga general, para la cual no hay por ahora ambiente favorable entre los obreros.

De Sabadell comunican que la huelga sigue igual. Las fábricas de estampados y tintes, cumpliendo los patronos el acuerdo, han abierto sus puertas; pero no han acudido los obreros al trabajo.

De Badalona dicen que siguen registrándose actos de sabotaje con motivo de la huelga de pintores decoradores. Algunos de éstos, provistos de artefactos llenos de alquitran, embadurnan las obras recién terminadas por obreros no huelguistas, causando averías de consideración. Para esta noche, el alcalde tiene convocada una reunión de patronos y obreros.

Comunican de Vich que anoche quedó solucionada la huelga de obreros curtidores, que hace trece semanas duraba en aquella ciudad. Se suscribió un acta dando por terminada la huelga, firmada por dos patronos y un obrero como árbitros. Se acuerda en la misma que en lo sucesivo todas las diferencias que surjan entre obreros y patronos serán solucionadas por un Tribunal mixto.

Revista del mercado.

Continúa preocupando la situación del mercado por la firmeza de los precios de muchos artículos de consumo, entre ellos los vinos, harinas y carbonos.

El mercado está desanimado por la falta de transacciones a causa de la elevación de los precios, y esto contribuye al retraimiento de los compradores.

Algodones.—Durante la semana no ha llegado ningún arribo. Se han dado al consumo 3.250 balas.

Bacalao.—Sin arribos. Existencias regulares.

Cacaos.—Han llegado 5.000 sacos de Fernando Poo. El mercado está encalmado y los precios no ofrecen variación notable.

Cafés.—El mercado continúa con pocas variaciones. Han llegado algunos sacos del Brasil, de cuya procedencia las existencias están agotadas.

Carbón.—Sigue siendo mala la situación del negocio, porque continúan las dificultades de adquirirlo a precios razonables. Los arribos también son escasos. De continuar así, empeorará más la difícil situación en que se encuentra el negocio. Durante la semana llegaron 6.000 toneladas de Asturias.

Cueros.—Continúa la misma impresión de la semana anterior; declinan algo los precios, y las existencias son bastante importantes.

Harinas y trigo.—Mercado encalmado y precios firmes. Han llegado durante la semana 116 vagones de trigo de Castilla.

Vinos.—Precios firmes; tendencia a aflojar por no acabar de resolverse el asunto del Convenio con Francia.

GALICIA

Cuestiones obreras.

Ferrol, 15.—Los obreros del astillero, fundándose en la gran subida que han experimentado los artículos de primera necesidad, piden un aumento de un 30 por 100 para los que tienen un jornal de cinco pesetas, y el de un 40 por 100 para los que cobran menos.

Se confía en que la Constructora Naval atenderá el ruego de los obreros.

—Se ha nombrado una Comisión que se encargará de estudiar el modo de solucionar la huelga de sastras.

Estas se han reunido y han acordado insistir en la reducción de horas de trabajo.

La segunda división de la escuadra.

Se asegura que pronto vendrá a estas aguas la segunda división de la escuadra, mandada por el ex ministro de Marina D. Manuel Flores.

Acto de afirmación maurista.

Lugo, 15.—Se ha celebrado un acto de afirmación maurista, presidido por el señor Goicoechea.

Habló en primer término el Sr. Montenegro, presidente de los mauristas lucenses, que hizo la presentación del Sr. Goicoechea, haciendo resaltar su figura política, y afirmó que Lugo ha dejado de ser un feudo político

AVISOS UTILES

PARA
ADELGAZAR
Funda el cuerpo en toda su extensión, sin tener a su consecuencia las molestias y dolores que ocasiona el uso de las dietas.
Iodhyrine
del Dr. DESCHAMP
APROBADA y RECOMENDADA
por el Cuerpo Médico Francés y extranjero.
Precio: 12 pesetas caja de 60 cápsulas y 7,50 pesetas 30 cápsulas.
Deposito Central: Labor. D. B. B. G. S. 7, Rue Jadin, París.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

"SANITAS"
Indiscutiblemente, el mejor desinfectante.
Preferido por ganaderos y agricultores.
DEBILIDAD-ANEMIA
VIFINA-HÖHR
Potentísimo tónico. Núcleo Yodo Metilarsinado en SUERO MARINO. INYECCIONES Y GOTAS (J. HOHR-CADIZ).

ZITA Producto original para lavar la ropa. No la quema, la suaviza y la blanquea. Mitad de trabajo. Mitad de jabón. De venta en Ultramarinos y Droguerías.

La mejor garantía del valor nutritivo de la Carne Líquida Valdés García, es que cada cucharada equivale a 250 gramos de la mejor carne.

BALNEARIO DE PANTICOSA
Prototipo de las aguas nitrogenadas.
1.636 metros sobre el nivel del mar.
Temporada oficial, de 15 de junio al 21 de septiembre.
El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al Admor. general, residente en el balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, el resto del año. Automóviles a la llegada de los trenes en la estación de Sabináigo.
Nota.—En los meses de julio y agosto, y antes de emprender el viaje, es conveniente consultar al Admor. si hay habitación disponible.

SINDICATURA DE LA QUIEBRA DE LA COMPANIA GENERAL MADRILEÑA DE ELECTRICIDAD
Se previene a todos los acreedores de la Compañía General Madrileña de Electricidad que la última junta para la liquidación definitiva se celebrará dentro del mes de octubre de este año.
Los acreedores que no hayan presentado reconocimiento sus créditos antes del día 1.º de dicho mes de octubre, que ya fijamos como fecha improrrogable, perderán todo derecho respecto a los dividendos repartidos en la fecha que se presenten, según las disposiciones legales vigentes. Madrid, 23 de junio de 1918. La Sindicatura.

FIN DE ESTACION
Rebajas en todos los tejidos de verano.
Punto de seda a 16 pesetas metro.
HERNANDEZ-MONTERA. 33
Especialidad en faldas bajas DE SEDA, ALPACA Y SATEN

Terminó diciendo que el maurismo es una fuerza con la que hay que contar.
A continuación habló el Sr. Hormaechea representante de la Juventud maurista de Madrid, afirmando que hay que inculcar en las muchedumbres hábitos de ciudadanía y de amor a la patria y a la Monarquía.
Añadió que las izquierdas muestran su amor al Parlamento abandonándolo.
Habló después el Sr. Goicoechea, agradeciendo la celebración del acto y encareciendo su trascendencia.
Dijo que el maurismo representa la lucha entre la España decrepita y la España fuerte.
Extrañó que los Gobiernos no hayan hecho nada para contribuir a la explotación de la inmensa riqueza minera de Lugo.
Fué muy aplaudido.
Terminado el acto, envióse un telegrama de adhesión al Sr. Maura.

Festival escolar.
Organizado por la Cámara de Comercio se ha celebrado un festival escolar para regalar, entre los niños más necesitados y estudiosos, cartillas de ahorro, donadas por el hijo de Lugo D. Claudio López, residente en América.
VALENCIA

Un telegrama.
Valencia, 15.—La Cámara de Comercio ha telegrafiado al Presidente del Consejo, adhiriéndose a la solicitud de la de Madrid, pidiendo se aplaque la discusión de los proyectos de la ley de reforma de la contribución industrial y de comercio.

Un ahogado.
Varios amigos tomaron una canoa para pescar en la costa, frente a Nazaret.
A uno de ellos se le ocurrió tomar un baño, pereciendo ahogado.
Era dependiente de la Casa Cres, de Barcelona.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

IGUALDAD

El fiscal denunció a nuestro colega «La Tribuna». El conde de Romanones leyó el artículo denunciado, sorprendiéndose de la severidad del aludido fiscal, y ordenó que la denuncia quedara sin efecto. Ingerencia del Poder ejecutivo en el judicial, sin duda. Pero en España, estas cosas no tienen trascendencia.

Nos parece muy bien que el Gobierno, representado por el conde de Romanones, extreme las violencias contra los periódicos.

Pero si nos parece muy bien que no se extreme la violencia, nos parecería mejor que no hubiera desigualdades. Y las hay. Las hay y son irritantes.

En Barcelona, desde que fué votada la ley sobre el espionaje, el gobernador, señor González Rothows, ha comenzado una campaña de denuncias verdaderamente formidable.

Y ¡oh casualidad! Todos los periódicos denunciados hasta ahora son aliados.

«El Diluvio», de Barcelona, dice a este respecto lo que sigue:

«En dos días esas dos columnas salomónicas de la ley del Espionaje, que son el fiscal y el gobernador, han denunciado los siguientes periódicos:

El Progreso, francófilo.

La Lucha, francófilo.

La Aurora, francófilo.

Solidaridad Obrera, acusadora de Bravo Portillo.

L'Esquella de la Torratxa, francófilo.

Ayer, la caza dada a L'Esquella fué algo singular y sintomático. La Policía corrió por todos los kioscos recogiendo los ejemplares, con tanta diligencia y cuidado, que en las primeras horas del día ya no era posible hallar un número.»

Luego, nuestro colega describe las caricaturas de «L'Esquella». Y si son como dice—y hemos de creerlo por tratarse de un periódico serio,—afirmamos categóricamente que no vemos motivo para tanto rigor.

«El País», comentando estos sucesos reveladores y lamentables, escribe:

«No faltaba más a la nueva ley que se aplicada de modo que aparezca fraguada para coartar la libertad de la Prensa aliadófila.»

«Sí, tiene razón «El País». Ciertas diferencias de trato que se vienen notando desde el momento nefasto en que se aprobó, por un Parlamento sordo y mudo, la ya tristemente célebre ley, son para justificar todas las alarmas. ¿No lo cree así el conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia? ¿No lo cree así también el marqués de Alhucemas, ministro de la Gobernación y superior jerárquico del gobernador de Barcelona?»

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Martes 16 de julio de 1918.

Santos del día.—Fiesta de la Bienaventurada Virgen del Carmen; el Triunfo de la Santa Cruz; Santos Ateogénos, Valentín, Faustino y Sisendo, levita español, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores, y Santa Rainalda, virgen y mártir.

La misa y oficio son de la Conmemoración de la Virgen del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Carmelitas de Maravillas y principia la novena a Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, en la que predicará D. José Siloniz, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón por el mismo señor, novena, reserva, letanía y Salve.

En la iglesia de los Paúles continúa la novena a San Vicente de Paúl, a las siete de la tarde.

Novenas a la Virgen del Carmen.

En San José, a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, en la que predicará don Angel Ruau, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando el mismo señor.

En Santa Bárbara, a las ocho, misa de comunión; a las diez y media, la solemne, en la que predicará D. Luis Calpena, y por la tarde, a las seis, termina la novena, predicando el mismo señor.

En el Carmen, a las ocho, misa de comunión; a las once, la solemne, en la que predicará D. Luis Quixal, y por la tarde, a las siete, termina la novena, predicando el mismo señor.

En Santa Cruz, a las ocho y media, misa de comunión; a las once, la solemne, en la que predicará el padre Valentin Pérez, y por la tarde, a las siete y media, termina la novena, predicando el mismo orador.

En San Pascual, a las siete y media, misa de comunión; a las diez y media, la función principal, en la que predicará D. Cipriano Grima, y por la tarde, a las seis, termina la novena, predicando el mismo orador.

En las Carmelitas Descalzas de Santa Ana y San José, calle de Torrijos, a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, en la que predicará el padre Ramonet, y por la tarde, termina la novena, predicando el mismo padre.

En San Marcos, a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, en la que predicará D. Emiliano Montero, y por la tarde, a las seis y media, continúa la novena, predicando D. Mariano Benedicto.

En San Ginés, a las diez, misa solemne,

en la que predicará D. Mariano Benedicto, y por la tarde, a las siete, continúa la novena, predicando D. Luis Calpena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, Santa Teresa y Santa Isabel, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paúles. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: La Inmaculada y Santiago.

Novena y procesión pública

Hoy terminará la grandiosa novena que en la parroquia de San Andrés de esta corte, ha venido celebrándose con extraordinario esplendor, a expensas de su muy numerosa y entusiasta Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

La capilla de San Isidro de dicha parroquia, en todo tiempo visitada por su extraordinario mérito artístico, ha sido admirada, durante el novenario, por extraordinario contingente de devotos, haciéndose lenguas de la magnificencia y gusto con que se halla decorada la muy notable capilla, bajo cuyo templete se destaca, grandiosa, entre ráfagas de luz, la muy hermosa imagen del Carmelo.

El fundador y presidente de la Congregación, D. Celestino Gallego, ha venido siendo muy felicitado por la obra verdaderamente magna que ha realizado, y no hay para qué consignar que estas felicitaciones se han hecho extensivas al muy ilustrado párroco de dicha iglesia, Sr. Casquero, que con todo celo ha ayudado en la hermosa labor, así como a la Junta directiva de la Congregación, verdaderamente entusiasta de la misma.

Mañana, fiesta principal y término de la novena, después de los ejercicios, en que tomará parte una excelente orquesta, bajo la dirección del reputado maestro Sr. Arambarri, y entre cuyos cantantes figurará el distinguido tenor Tanci, se celebrará procesión pública con la imagen de Nuestra Señora.

La iglesia parroquial, por su parte exterior, se hallará adornada con banderas, gallardetes y colgaduras.

La procesión, que será solemne, saldrá de la iglesia parroquial a las siete y media de la tarde y llevará el siguiente orden:

Guardia Municipal, montada; pito, tambores y campanilleros, estandarte del Apostolado de la Oración de la parroquia, ídem del Santísimo Cristo de la Agonía, ídem de la Archicofradía de la Purísima Concepción, ídem ídem de Nuestra Señora de Gracia, ídem ídem de Nuestra Señora del Pilar, ídem de la Congregación de Nuestra Señora del Carmen, regalado por una cofrade que cuenta ciento dos años de edad; ídem de la Archicofradía Sacramental de esta parroquia.

A continuación irán diez presidentes de las ya citadas Archicofradías y Congregaciones, cruz parroquial y ciriales con la muy hermosa y artística imagen de Nuestra Señora del Carmen en su notable templete, camareras de la Virgen, preste y vestuaríos, teniente alcalde del distrito, música del regimiento de Covadonga, piquete de Infantería.

La procesión pasará por la plaza de San Andrés, ídem de los Carros, calle de San Pedro, Bailén, Carrera de San Francisco, puerta de Moros, plaza de la Cebada, calles de Toledo, Latoneros, Puerta Cerrada, Cava Baja, a la parroquia.

La sagrada imagen será alumbrada con bengalas de colores en la Cava Baja, desde la calle del Almenro hasta entrar en la parroquia.

Concurrirán casi todos los cofrades de la Corporación, de uno y otro sexo, figurando entre las congregadas veintitantas hermanas que llevan el nombre de la advocación de la Virgen, la mayor parte pertenecientes a la feligresía de San Andrés, ó sea del primitivo Madrid.

Los balcones de la carrera lucirán vistosas colgaduras.

LAVANDOSE CON EL GRAN JABON ZOTAL SE EVITAN EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

LAS HACIENDAS LOCALES

Asamblea de alcaldes.

En el Ayuntamiento se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea de alcaldes, presidida por el de Madrid, D. Luis Silvela.

Se nombró una Comisión, presidida por el alcalde de esta corte, y de la que forman parte los Sres. D. Felipe Carretero, alcalde de Segovia; D. Ramón Fernández, de Gijón; D. Gerardo Abad, de la Coruña; D. Juan Antonio Gutiérrez, de Burgos; D. Miguel Iscar, de Salamanca; D. Alfonso Carrión, de Cartagena; D. Santiago Lozano, de Jerez de la Frontera, y D. M. Andrés, de León.

Se acordó continuar la sesión hoy a las diez y media de la mañana, para formular las conclusiones, y que el alcalde de Madrid pida hora al Presidente del Consejo y a los ministros para darles cuenta de las conclusiones, pues los Ayuntamientos desean que antes de que se cierren las Cortes les den una solución que resuelva la anormal situación de las haciendas locales.

En la reunión reinó mucho entusiasmo, habiéndose recibido gran número de adhesiones.

PARA LAS PERSONAS CARITATIVAS

Hemos recibido y entregado a la desgraciada familia a que bajo el anterior título hacíamos referencia en nuestro número de ayer, los donativos siguientes:

De un lector de La Correspondencia, 3,00 pesetas; señora E. G., 25,00.

En nombre de los interesados damos las gracias a los caritativos donantes.

CASA DE LA VILLA

Visita a una Casa de Socorro.

El alcalde, Sr. Silvela, ha dedicado grandes elogios a la Casa de Socorro de Palacio con motivo de la visita que ha realizado a dicho establecimiento benéfico, en donde recorrió las salas de operaciones y las de consultas, como asimismo todas las dependencias de la Institución municipal de Puericultura.

Acompañaron al Sr. Silvela en su visita el presidente de la Casa de Socorro, D. Manuel Ramos, el jefe administrativo, Sr. Pastor, los doctores Soler (D. Luis), Sánchez Covisa y Gómez Herrero y todo el personal facultativo de la casa.

El empréstito.

El jueves se reunirá la Comisión de Hacienda para tratar del proyecto de empréstito de 35 millones.

Los alcaldes de barrio.

Para la próxima sesión municipal presenta el alcalde una moción proponiendo el nombramiento automático de los alcaldes de barrio, cargo que en la actualidad es meramente decorativo, por el mismo procedimiento que se sigue para la designación de presidentes y adjuntos de mesas electorales.

La cuestión del pan.

Hablando el Sr. Silvela de la cuestión del pan, expresó su creencia de que no podrá resolverse mientras no se aborde el fondeamiento de la Cooperativa municipal a base de la Panificadora.

Los elementos que constituyen la llamada Comisión especial siguen trabajando en las ponencias que les fueron encomendadas.

Confía el Sr. Silvela en la pronta llegada de los trigos argentinos.

Por el distrito de la Universidad.

Los concejales Sres. Crespo, Ramos, Cubero, Saornil y Reglero han presentado una proposición pidiendo que el Ayuntamiento adopte los siguientes acuerdos:

Primero. La apertura de la calle de Cea Bermúdez.

Segundo. La contigüación de la alcantarilla en construcción por las calles de Joaquín María López, Andrés Mellado, Guzmán el Bueno, Hilarión Eslava y Gaztambide.

Tercero. La apertura de la calle de Donoso Cortés hasta el paseo de San Bernardino.

Cuarto. La instalación de luz eléctrica en el paseo de San Bernardino y calles de Ataulfo, León Bermúdez, Lucio del Valle, Hilarión Eslava, Andrés Mellado y Joaquín María López.

Quinto. El de que por constituir las aguas que se estancan en el llamado arroyo de San Bernardino un verdadero foco de infección y un constante peligro para la salud de los vecinos de la barriada, se estudie el medio ó procedimiento, que deberá ser practicado inmediatamente, para que las aguas vertientes en la calle de Joaquín María López tengan la necesaria salida.

AGUA DE SOLARES

Es el remedio contra la dispepsia.

NOTAS PROVINCIALES

En la sesión últimamente celebrada por la Diputación, en que fué aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda referente a que se declarasen anulados todos los acuerdos adicionales al reglamento de derechos pasivos, desde el 18 de diciembre de 1893, inclusive, reconociendo aquél en toda su integridad, en cuanto a la declaración de derechos; fué aprobada también una enmienda presentada por el Sr. Salcedo Bermejillo, referente a que los funcionarios del Cuerpo administrativo provincial tengan que jubilarse a los sesenta y siete años de edad; pero en condiciones muy ventajosas para los que se jubilen, en lo que respecta a sus derechos pasivos, según los años de servicio que hayan prestado a la Corporación.

El Sr. Soria Hernández presentó una muy importante proposición, que pasó a dictamen de la Comisión provincial, pidiendo se regulara el servicio de los peones camineros, concediéndoles ocho horas de trabajo y permitiéndoles fuera de dichas horas dedicarse a otras ocupaciones.

La Comisión de Beneficencia, en vista del oficio del director del Hospicio, en que se dice que de los acogidos del mismo que practican la taquígrafía han obtenido en los exámenes realizados notas de sobresaliente los alumnos Eugenio Peñaña, Alejandro Castro, Agapito Robledo, Leonardo Fajardo y Benito Atochero, de segundo año, y Francisco Pérez Herrero, de primero, habiendo obtenido menciones honoríficas los dos primeros de los expresados acogidos, ha propuesto a la Corporación, y así se acordó por unanimidad, se conceda un voto de gracias al inteligente profesor de Taquígrafía, Sr. Martín Ezala, por su interés en la enseñanza de los asilados.

Se ha accedido a lo solicitado por D. Juan Benavente, contratista de las obras de la carretera de Fuenlabrada a Griñón, concediéndole seis meses de prórroga para terminar las referidas obras.

Se han aprobado las cuentas de colecturía correspondientes al mes de mayo último.

Se ha dispuesto que quince acogidos de la Inclusa y otros quince del asilo de Nuestra Señora de las Mercedes designados por los facultativos de los respectivos establecimientos, pasen, en las mismas condiciones que en el año anterior, al balneario de El Mo-

lar, abonándose con cargo a la relación de viveres, utensilios y combustibles de dichos asilos.

Se ha reconocido a doña Baltasara López Pacheco, viuda del inspector de carnes, D. Enrique Pérez Beirán, la pensión vitalicia de 750 pesetas anuales que reglamentariamente le corresponden.

La Comisión de Hacienda, en vista de una propuesta hace tiempo formulada por el diputado Sr. González Rojas, referente a suspender el abono de dietas a los diputados provinciales, porque así lo dispone el decreto de 1804, dada la situación económica de la Corporación, ha elevado dicha Comisión una consulta relativa al caso al ministerio de la Gobernación, con algunas observaciones en contra por parte de varios diputados, por entender que la Diputación tenía atribuciones suficientes para acordar lo que procediese sobre el asunto.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción de Primera enseñanza, en concepto de diputado provincial, D. Joaquín Zambrana.

Terminado el período de sesiones, ha empezado a funcionar la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Larroca, en unión de los vocales de la misma Sres. Zambrana, Góitia, García Albertos, Blanco, Hornedo, Pl. y Arsuaga, Rodríguez (D. Ángel) y Alonso.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetán, 13. Teléfono 4.580.

CRÓNICA DE MODAS

SECCION FEMENINA

Nuestras grandes modistas están desoladas é inquietas ante la posibilidad de que continúe cerrada durante largos meses la frontera francesa. Sólo un día en la semana permiten las autoridades francesas franquear los Pirineos. Y es únicamente a algunos privilegiados bien provistos de pasaportes y de documentos de identidad. A pesar de estas formalidades, difíciles de llenar, quienes las consiguen no están á cubierto de las numerosas dificultades que se oponen a su paso.

Por estas razones, el éxodo hacia París de las modistas que quieren consultar el oráculo de la moda y adueñarse de sus últimas fantasías para que hagan las delicias de nuestras compatriotas, no tendrá ahora lugar como en años anteriores.

Nuestras modistas se lamentan y se preguntan con ansiedad lo que va á ser de ellas. Algunas de éstas han pensado ya hasta en la clausura de sus salones, puesto que su clientela no sabe escoger mas que modelos que les dicen provienen de París, aunque la mayor parte están confeccionados aquí.

Yo no comparto esta opinión. Estaría muy contenta de que este accidental estado de cosas tornárase permanente, porque entonces habia de presentárense la ocasión única de revelarnos como creadores, dejando de ser imitadores, como hemos sido hasta ahora.

¿Por qué razón no podría Madrid lanzar la moda, creando modelos de vestidos y de sombreros que tengan el sello de nuestra nacionalidad? Tenemos á nuestro alcance todos los elementos necesarios para hacer algo nuevo, algo hermoso. Estos elementos sólo esperan una ocasión propicia para revelarse y darse á conocer. No ha sido muy dañina la obsesión que tenemos por las creaciones de París. Somos como oleales perezosos que no quieren estudiar durante el curso, fiados en que el día del examen ha de «apuntarles» la lección un compañero más estudioso.

Este año nos encitáramos con que nos falta el apoyo del alumno estudioso, por lo cual no acertamos á constatar. No importa. Echemos una mirada retrospectiva sobre nuestro glorioso pasado para ver si en él encontramos los arrostos necesarios. Los que hemos descubierto y conquistado América, ¿por qué no podemos ahora conquistar la moda?

La cosa es fácil. Tenemos en España un gran número de jóvenes artistas de gran talento, ignorados siempre hasta que vuelven del Extranjero cubiertos de gloria. Tenemos también numerosos artistas de otros países, como Mme. Sonia Delaunay Terk, que son ahora nuestros huéspedes y podrían coadyuvar en esta labor.

No quiero con esto criticar y rebajar el mérito de París al que con justicia se denomina «la ciudad luz». Pero no hay que olvidar que su cualidad principal es la de saber acoger, desarrollar y moldear talentos extranjeros y hacer de ellos glorias casi nacionales.

Me sería fácil citar numerosos ejemplos, que omito porque son harto conocidos de mis lectoras.

En el ramo de las modas, las costureras parisienses se rodean de artistas no franceses, como Baist, Boldini y Gándara, que son sus colaboradores íntimos. Hoy, casi todos estos artistas están en España. Además, nuestra escuela moderna es bastante talentuda y prolífica para pedirle consejos, y sobre todo creaciones.

Podemos acoger en nuestro país documentos preciosos para inspirarnos creaciones y modelos de elegancia.

Nuestros museos, nuestros archivos, nues-

El fallecimiento del doctor Gereda

La señora viuda del inolvidable doctor Gereda recibió anteayer el siguiente telegrama: «Madrid, Palacio de Santander, 13 (9:55 mañana). Secretario particular del Rey á la señora de Gereda, Barquillo, 3.

«Ordénanme Sus Majestades el Rey y la Reina le transmita la expresión de su más profundo sentimiento por la muerte de su marido, á quien sinceramente apreciaban, y la acompañan de todo corazón, así como á su familia, en su dolor y oraciones.»

Inmediatamente, y ante distinción tan señalada, contestó la distinguida dama con otro, redactado en la siguiente forma:

«Recibido telegrama pésame; mis hijos y yo, profundamente conmovidos, agradecemos el recuerdo de Sus Majestades, que constituye para nosotros uno de los mayores motivos de consuelo ante la irreparable pérdida, como nueva prueba de las bondades que siempre tuvieron para con esta familia.»

Diarrea membranosa

La presencia de falsas membranas, á veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida á la descamación intestinal, con espasmos é irritación al recto. Se cura con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

VERBENA DEL CARMEN

Hoy martes, con motivo de la festividad de la virgen del Carmen, se celebrará la procesión, que, debido al exceso de instalaciones, hará el recorrido por las calles de Eloy Gonzalo, Arango, Santa Feliciano, plaza de Olavide, Gonzalo de Córdoba, Cardenal Cisneros, Luchana y Santa Engracia.

Por la noche concierto en Olavide y Luchana y fuegos artificiales en la glorieta de la Iglesia.

CRÓNICA DE MODAS

SECCION FEMENINA

tros trajes regionales y nuestros paisajes son manantiales inagotables casi desconocidos.

Ahora recuerdo que hace algunos años la más célebre modista parisiense, á quien habia ido yo á consultar respecto á una creación suya que hacia furor en aquella época, me confesaba que la idea de aquel modelo la habia encontrado en un convento de Andalucía que habia visitado sabiendo que encerraba trajes talares antiguos. Con este motivo me enseñó toda una colección, interesantísima en extremo, de croquis de estos trajes.

Nuestros jóvenes pintores están dispuestos á dibujar siluetas de trajes que serian luego nuestro orgullo cuando los viéramos llevados por nuestras elegantes.

Nuestros escritores, con sus poemas, contribuirían á la elaboración inteligente de la indumentaria femenina.

No solamente haríamos una obra artística y utilitaria. Esto originaría que nuestro comercio se desarrollase extraordinariamente. Una casa de modas es un conjunto muy complejo y variado, que hace vivir á infinidad de industrias.

Si nuestros costureros tomasen la iniciativa de la moda, harían que se enriqueciera notablemente nuestro comercio y nuestras manufacturas. Además serian el sostén de numerosas familias que se mueren de hambre á causa de la falta de trabajo. Es, por tanto, una industria humanitaria esta industria esencialmente femenina.

No crean ustedes que los Callot, Chermil, Lanvin, etc., etc., han realizado fortunas considerables vendiendo trajes, y que se han enriquecido ellos solos. Satisfaciendo los caprichos de su clientela han dado para vivir á muchísima gente y han consolidado la fama de muchos artistas.

Sin ellos, sin duda ignoraríamos los nombres de Drian, Soulier, Yungbluth.

No crean ustedes que el costurero trabaja solo. Se rodea de un consejo de artistas, de fabricantes y de obreros, sin cuya colaboración le seria imposible crear novedades.

La moda no es una diosa enigmática y caprichosa. La moda responde al estado del espíritu en cuya época nace y á necesidades artísticas y exigencias económicas indiscutibles. Es como el reflejo de la sociedad en general.

Una casa de modas es un ministerio, dividido en departamentos especiales y distintos, cuyo trabajo está ordenado sabiamente para que todos contribuyan á su buen funcionamiento.

Repto que nuestras modistas debieran alegrarse de esta incomunicación con París, que las pone en la obligación de pensar por sí mismas y crear alguna moda personal y nacional.

Desearíamos que nuestras bellas elegantes vengyan todas á sancionar favorablemente este esfuerzo, y que contribuyan con su apoyo pecuniario y con su buen gusto habitual á desarrollar esta seductora industria, de la cual son las hadas protectoras.

LA NOVEDAD DEL DIA

Esta es la época en que las mujeres elegantes se ausentan de Madrid y marcan el éxodo hacia las playas de moda. Como es natural, el mismo camino siguen las grandes modistas y las renombradas sombrereras para poder estar cerca de sus clientes y satisfacer más rápidamente sus deseos.

Por esta razón, la reputada modista en sombreros Carmen de Pablo ha instalado una lujosa sucursal de su gran casa de Madrid, en San Sebastián, en la avenida de la Libertad, número 23.

FEMINA

RETIROS OBREROS

Cataluña y Aragón en la vanguardia

En vista de la importancia de recientes reuniones celebradas en Barcelona y Zaragoza, parecemos oportuno ampliar sus reseñas...

Referéndum social.

La opinión profesional se apresta en toda España a preparar un régimen de intensificación de retiros obreros...

Nunca se ha reconocido tanto como en este asunto el carácter del referéndum práctico que debe tener la legislación social...

El Instituto de Previsión, de protección oficial y acción autónoma, que llega más allá del Estado, ha podido organizar una Ponencia nacional con colaboraciones regionales...

Desde las alentadoras declaraciones regias, transmitidas por el presidente, general Martínez, y el beneplácito expresivo del ministro de Fomento, Sr. Cambó...

«Quien más ha de contribuir—dijo el conde de Cataluña—debe abrir la marcha.»

La opinión ciudadana responde cumplidamente a esta confianza apelación a la misma, desenvolviéndose en sesiones intensas de conceptos y sobrias de expresión...

Refiérense, hasta ahora, a los siguientes aspectos las adoptadas en Zaragoza y Barcelona en este mes.

Amplia, equitativa y prudente colaboración de fuerzas aseguradoras oficiales, sociales y mercantiles en el nuevo régimen.

«Queda por examinar en agosto, excluyéndose así la vacación en estas tareas, la solución de la cuantía de la pensión inicial de retiro, propuesta de conformidad por los potentes patronal, obrero y profesional...

El razonable optimismo indicado se evidencia también en la obra de concordia de las aspiraciones de la gente de mar, que está realizando el funcionario técnico del Instituto, Sr. Shaw, en la organización del Montepío Marítimo Nacional.

Esbozo de un presupuesto social.

Indica lo expuesto, que se tiende a ir sustituyendo, en lo que cabe, el enorme e incierto presupuesto de la Imprevisión en estas materias (asistencia pública, crisis del hambre, auxilios a la emigración...) por su ordenado presupuesto de la Previsión...

«Como mero esfuerzo del Estado? De ninguna manera. A esta obra aportará un contingente considerable inicial la industria, atendiendo al interés general de la producción y de la eficacia de este proyecto, serán

garantía las opiniones de patronos tan autorizados como Sedó, Urquijo, Paraiso, Sotolongo, D. Alfonso Sala, Ibarra, Urgoiti, Rézola...

Este presupuesto social, que excederá a los presupuestos oficiales, aunque de su impulso parte será nacional y regional, y su combinación podrá permitir, como en Alemania e Inglaterra, guardando las proporciones, la radical transformación del ambiente sanitario...

Una sobreprima de gestión en las tarifas, prudentemente calculada, desgravará en gran parte la subvención necesaria del Estado...

Por estas normas de organización social del trabajo ha sido posible en Australia el repetido paso por el Poder del partido obrero, sin alteraciones sustanciales en la vida pública...

EL INCENDIO DE ESTA TARDE

CARPINTERIA DESTRUIDA

En la calle del Doctor Fourquet, número 13, se declaró ayer tarde, a las seis menos cuarto, un violento incendio en una modesta carpintería que pertenece a D. Carlos Gómez, maestro carpintero del Ayuntamiento.

El local, que no constaba más que de una nave, sin pisos altos ni edificaciones a los lados, ardió con una facilidad asombrosa por tratarse de un edificio viejísimo y que contenía gran cantidad de combustible.

Acudieron todos los retenes de bomberos y el personal médico y de camilleros de las Casas de Socorro inmediatas.

Cuando los bomberos empezaron a trabajar, por mucha que fué la rapidez con que acudieron, ya la carpintería había quedado reducida a escombros.

A las seis y media quedó completamente dominado el fuego y empezaba a retirarse el servicio de incendios.

Se cree que el fuego se produjo en una choza adosada a la pared medianera, donde hay establecida una fábrica de bollos.

No ha ocurrido desgracias.

Los operarios de la carpintería, que estaban dedicados a sus tareas, pudieron ponerse a salvo al iniciarse el fuego, que empezó con gran violencia.

Acudieron al lugar del suceso el teniente de alcalde del distrito, Sr. Tercero; el capitán de Seguridad y fuerzas del mismo instituto y un gentío inmenso.

Las pérdidas no se pueden calcular de momento, pero son muy importantes.

Nota de la Compañía de Teléfonos.

A las 17,45 de hoy, en una casa de la calle del Doctor Fourquet, se ha declarado un incendio, pidiéndose desde el teléfono 4.406 comunicación con el servicio de incendios...

Esta Compañía, al dar la anterior noticia es por si se produce alguna queja infundada, como ya que motivó la aclaración que tuvo la bondad de publicar ese periódico en días anteriores, con motivo del incendio en Vallehermoso.

«Manual de El Perfecto Canalla.» Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando FÉ, Puerta del Sol, 15.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Consejo de Instrucción pública.—Bajo la presidencia del ex ministro Sr. López Muñoz se ha reunido el Pleno del Consejo de Instrucción pública, habiendo recaído acuerdo en los asuntos siguientes:

Expediente de concurso para la provisión de la cátedra de Geografía e Historia, vacante en el Instituto de Sevilla. El Consejo propone para el desempeño de la misma a don José Llopis.

Se informa favorablemente la solicitud del Conservatorio de Música y Declamación de Murcia, sobre incorporación de sus estudios al Conservatorio de Madrid.

También se accede a la petición de varios profesores mercantiles que hablan solicitado la equiparación de su título al de intendente.

Por último, quedó sobre la mesa, por ofrecer amplia discusión, el proyecto relativo a la reforma de las Escuelas Normales, asunto que seguramente no quedará informado hasta terminadas las vacaciones estivales.

La dirección de la Escuela modelo de párvulos de Madrid.—Se jubila, por exceder de la edad reglamentaria, al director de los Jardines de la Infancia (Escuela modelo de párvulos, agregada a la Normal de Maestros de Madrid), D. Eugenio Bartolomé y Mingo, debiendo cesar en el desempeño de su cargo el día 31 del actual, y se nombra para dicho cargo a doña María del Amparo Cebrán y Fernández, que es la maestra propuesta por el Consejo de Instrucción pública, Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y Museo Pedagógico Nacional.

Secciones administrativas.—Ha sido nombrado, en virtud de concurso de cesantes, D. Fulencio Prat, oficial de contabilidad de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Huelva.

Las posesiones de maestros.—En vista de varias peticiones elevadas al ministro por los opositores a ingreso en el Magisterio, solicitando autorización para poseer en las Secciones Administrativas más próximas de las escuelas que les han sido adjudicadas, la Dirección general de Primera enseñanza ha acordado acceder a dicha petición autorizando a los maestros de todos los rectorados de toda España que han obtenido escuelas en oposiciones libres, para que se posesionen en las Secciones más próximas a sus escuelas.

Vocales de Juntas provinciales.—Se nombran vocales de las Juntas provinciales de Primera enseñanza de la provincia de Guadalajara a doña Juana Almaraz, al marqués de Embid, a D. Diego de Bartolomé Medrano, a D. Bernardo Blas y Sevilla, a D. Fernando Mexia Blanco, a D. Bernardino Viejo y a D. José Sanz López.

Primera enseñanza.—Se nombra directora de la Escuela Nacional graduada de niñas de Almeida (Zamora), a doña Venancia Pérez Chillón, y director de la graduada de niños del mismo pueblo, con carácter interino, hasta que cumpla los diez años de servicios, a D. Cesáreo García Hernández.

Se declaran graduadas las escuelas nacionales de Lorca (Murcia), nombrando director a D. Antonio Soriano.

Se eleva a definitiva la graduación acordada por real orden de 11 de abril del año actual, constando la graduada de niñas afecta a la Normal de Maestras de Jaén de cinco secciones, nombrándose directora de ella a doña Julia Clara Crespo.

Se concede un plazo de quince días para la presentación de reclamaciones contra el folleto del Escalafón general del Magisterio correspondiente al año 1917.

Concediendo licencias a los maestros de Mojacar (Almería), D. Francisco García Moreno, y de Olivares (Sevilla), D. Manuel Montes García.

Se declaran sustituidos por imposibilidad física a las maestras de Duafrez (Soria), doña Francisca Orden; de Vallegostoso (Coruña), doña María del Carmen Moscoso, y de Navarro (Oviedo) doña Genoveva Izquierdo.

Nombramiento de maestros sustituidos.—Se nombra maestros sustituidos de las escuelas nacionales de primera enseñanza de Tendilla (Guadalajara), a D. Adolfo García Sánchez; de San Pedro de las Presas (Ge-

rona), a doña Juliana Martínez Aldea; de Pozalmiró (Soria), a doña María del Pilar Santolaya; de Calzada de Oropesa (Toledo), a doña Rafaela Mates; de Ripoll (Gerona), a doña Elvira Fortiá; de Gema (Zamora), a D. Francisco Sambrina; de Villamar (Zamora), a doña Adelaida Blanco; de Sesa (Huesca), a doña Matilde Puertollas; de Puigcerdá (Gerona), a doña Trinidad Serra; de Tales (Castellón), a doña Teresa Braulio Pons; de Manacor (Baleares), a D. Juan Gelabert; de Priego (Murcia), a D. José Orts, y de Gómeles (Lérida), a doña Francisca Tarrats.

Expedientes gubernativos.—Se han resuelto los expedientes elevados a los maestros de Cueva del Río, D. Eladio Lerma; de Felguera (Oviedo), D. Joaquín Valdés González; de Remolinos (Tarragona), doña María de la Cinta Martínez, y de Villafuertes (Burgos), D. Francisco Carvasero.

Artes y Oficios.—El ministro ha firmado una real orden en la que se concede una subvención de 10.000 pesetas para la Escuela de Artesanos de Artes y Oficios de Valencia.

DE ESTADO

Muerte de un español en Méjico.—En el ministerio de Estado han comunicado esta mañana que, según informa el cónsul de España en Tampico, el súbdito español Ernesto Martínez, soltero, y natural de Asturias, fué muerto en un combate cerca de Ycamola, Estado de Nueva León (Méjico).

Buque español incendiado y hundido

Ayer circularon rumores de que en el puerto de Nueva York se había hundido un buque español.

La noticia fué confirmada ayer tarde en el Congreso por uno de los propietarios del barco, que es el diputado Sr. Abásolo.

Este ha manifestado que el barco se llamaba «Serante» y tenía 1.300 toneladas. Había sido requisado por la Dirección de Comercio para traer azúcar desde la Habana, y estando en este puerto recibió orden de dicha Dirección para trasladarse a Nueva York y cargar petróleo.

El Sr. Abásolo protestó ante el director de Comercio de que se le obligase a tomar dicho cargamento, entre otras razones, porque no tenía tanques en condiciones. Las protestas fueron inútiles, y el barco fué obligado a zarpar para Nueva York.

En este puerto había cargado unos 3.000 barriles de petróleo, cuando poco antes de zarpar se declaró tan formidable incendio a bordo, que el capitán se vió obligado a hundir el barco.

MARRUECOS

NOTICIAS OFICIALES

Tiroteo por equivocación.

Comunica el general en jefe desde Tetuán que en la noche del 13 una de las emboscadas que le hallaba en las huertas cercanas de la población para su vigilancia, sostuvo tiroteo equivocadamente con individuos de avanzada de su propio destacamento, resultando un cabo muerto y un soldado herido leve.

Cuando esto ocurría, un indígena paisano que se hallaba en el campo, y que huyendo sin duda del fuego trató de entrar en el campamento general, al ser advertido por los centinelas de éste, le dieron el alto tres veces, haciéndole seguidamente dos disparos, que le ocasionaron la muerte.

TELEGRAMAS OFICIALES

Palencia.—El alcalde de Barruelo comunica que, a juzgar por el resultado de la junta general celebrada en el Centro obrero y de las impresiones recogidas, parece que los mineros desisten de la huelga en aquella zona, por haber llegado a una inteligencia con la Compañía del Norte.

Algeciras.—En La Línea han entrado al trabajo el 80 por 100 de los dependientes de comercio y los camareros de los cafés cuyos dueños no forman parte de la patronal.

BIBLIOGRAFIA

Los factores del triunfo en la guerra moderna. Segunda edición.

Sabida es de todos la vida precaria que arrastra en nuestro país el comercio de libros, y mucho más en los tristes días presentes, en que las derivaciones de la guerra mundial han restringido, hasta casi anulado, nuestro intercambio con América.

En tales circunstancias, la publicación, en menos de dos años, de dos ediciones de un mismo libro dicen más en su favor que todos los elogios de la crítica.

No necesitamos, pues, recordar el ruinoso éxito inicial de esta obra ni los homenajes y la alta recompensa oficial que por ella se dispensaron a su autor el comandante de Infantería D. Juan de Castro.

Nos contentaremos con hacer notar que cuantos juicios en ella se exponen acerca del carácter y enseñanzas de la guerra moderna no sólo no han perdido actualidad, sino que su lectura es hoy doblemente interesante y provechosa, por cuanto los recientes acontecimientos bélicos robustecen los argumentos y confirman de manera sorprendente los perspicaces atisbos del autor, justificando así estas palabras de publicación tan autorizada como el Memorial de Ingenieros del Ejército: «Quien con tan felices auspicios comienza sus tareas de escritor está sin duda llamado a emular las glorias de los ilustres tratadistas que fueron prezo y orgullo de nuestra literatura militar.»

Y si algún lector juzgara temeraria ó hiperbólica nuestra predicción, nos contentaremos con decir: leedle.

Los sucesos de agosto ante el Parlamento.

Acaba de publicarse un voluminoso tomo, en el que se contienen los discursos pronunciados por los Sres. Largo Caballero, Anguiano, Saborit, Prieto, Besteiro, Marcelino Domingo y Barriobero con motivo del debate suscitado en el Congreso sobre los sucesos de agosto de 1917.

A estos discursos se unen las biografías de los mencionados oradores, hechas con gran vigor por Torralva Beci.

Las notas explicativas del libro, escritas por el notable periodista Augusto Vivero, y la copiosa colección de documentos referentes a las Juntas de defensa, a la Asamblea de parlamentarios y a la huelga, completan el libro, que ha prologado con su acostumbrado acierto el doctor Simarro.

Augusto Vivero, al historiar los sucesos de aquellos días, no se ha conformado con hacer el relato exacto y frío de ellos, sino que los ha ilustrado con su extensa cultura y les ha dado vida, infiltrándoles la savia de su sentir intenso y de su alto pensar.

Sobre el mismo tema se ha publicado otro tomo, de cerca de 200 páginas, conteniendo los discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados por los Sres. D. Eduardo Dato y D. José Sánchez Guerra, editado, como homenaje a los citados políticos, por las fuerzas parlamentarias conservadoras.

A dichos discursos acompañan los juicios y comentarios que sobre ellos hizo la Prensa madrileña.

FRONTON MADRID

Dos partidos preciosos, reñidísimos, jugaron los dos que, como especiales, jugaron ayer las lindas muchachas de este cada día más afortunado y concurrido frontón.

Por la tarde lucharon en la calle de Nicolás María Rivero, Pepita y María Consuelo (rojas) y Anita y Pilar (azules).

El público aplaudió a rabiar a las cuatro chiquitas.

Por la noche, en el Paraíso, Petra y Amañía (rojas) compitieron con Aurora y Consuelo (azules), y... ¡caballeros, qué preciosidad y qué emoción!

Al principio las azules adquirieron ventaja, y hasta el tanto 22 el triunfo era suyo. Desde éste, en que las rojas igualan, la lucha se hizo formidable. ¡Cómo jugaron los cuatro ángeles, qué divinamente! Las igualadas se sucedieron, siendo la última a 29, y por fin, la victoria para Aurorita y la gran vasca.

Duros, aplausos, piropos, todo y todo merecido.

—¿Por qué la cargasteis de bala?

—Para matar una loba que he visto anteayer cerca del estanque del Iris y que se ocultaba en las espesuras del Vert-Bois.

—¿Os negáis a decir dónde está el arma?

—¡Si yo no lo sé, sargento! Ya habéis oído a mi mujer, que alguien ha debido venir a cogerla.

A pesar de las súplicas de Marta, de sus gritos de dolor, de sus lágrimas y de las protestas enérgicas del guarda, los gendarmes se llevaron al desgraciado. La pobre mujer se quedó medio desvanecida; vuelta de pronto al sentimiento de la realidad y recobrando su sangre fría, corrió al castillo; pero rehusaron recibirla. Volvió a la mañana siguiente, y la despidieron con el calificativo de mujer de un asesino. Aquella mañana, ya lo saben nuestros lectores, la carabina del guarda se encontró, con un tiro descargado, en una cabaña, en el centro del bosque. En el sitio en que se había descargado encontraron también el tacho, medio quemado por la pólvora. Federico Lapret fué conducido primeramente a Mortagne, y después a Caen. Marta fué a instalarse en Caen, en un cuartito alquilado hasta después de la condena de su marido. La mujer del guarda vendió su mobiliario; el producto de la venta se añadió a las economías que ella y su marido habían hecho, y se encontró dueña de dos mil francos. Recogió su hijo de los Vosgos y se refugió, como ya hemos dicho, en Bercy, bajo el nombre de Merson. No tuvo necesidad de decir que era viuda, pues sus vestidos de riguroso luto lo da-

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Durante la estación de caza iba mucha gente al castillo; pero casi todos los invitados eran amigos de la condesa y no del conde.

El año antes de la muerte de Sosthene, uno de los invitados, amigo de la condesa, había llegado al mismo tiempo que esta al castillo y tres días antes que el conde. Aquel invitado era un joven de veinticuatro a veinticinco años y se llamaba el barón Alfonso de Septeme.

Todos los días se daban batidas. Marta no veía a su marido mas que por la noche, cuando volvía rendido de guiar a los cazadores y de ojear.

Un día, próximamente al anochecer, estaba la señora Lapret sentada en el dintel de la puerta, con el oído atento, esperando oír sobre el verde los conocidos pasos del guarda, cuando el barón de Septeme apareció de pronto ante ella. Con mucha

cortesía le invitó a entrar y sentarse y le preguntó si deseaba refrescar. El barón respondió que no quería nada y comenzó a dirigirle palabras inconvenientes. La guardesa se incomodó y el audaz se echó a reír. En esto entró el guarda acompañado del conde, que tenía que darle instrucciones para el día siguiente. Lapret advinó lo que acababa de pasar; se puso densamente pálido y estuvo a punto de lanzarse sobre el conde, pues no era hombre capaz de transigir en cuestiones de honor. Así que, dirigiéndole una mirada irritada, le preguntó a su mujer:

—Marta, ¿te ha faltado al respeto ese hombre?

—No—respondió ella con entorpecimiento.

—Más vale así; si no...

—Si no, ¿qué hubieras hecho?—repuso el barón.

—¿Os hubiera matado!—respondió fríamente Lapret.

—¡Ah!—exclamó el barón.—¡Parece que los señores guardabosques se permiten el lujo de los celos!

El conde de Prémorin frunció el ceño.

—Septeme—dijo—Lapret es extremadamente severo tratándose del honor, y hace bien. Si os atrevierais a faltar al respeto a su mujer, os mataría como acaba de decirlo; pero no pasemos más adelante, os lo suplico.

El conde dió sus instrucciones al guarda y se alejó con el señor de Septeme.

Sosthene no pasaba nunca por delante de la casa de Lapret sin entrar, siempre éste ó no. Le gustaba hablar con Mar-

ta, que tenía pocos más años que él y a quien había conocido desde su más tierna infancia; no ignoraba además que había sido la protegida de su madre y que Lapret era para él lo que había sido para el marqués de Prémorin, un servidor fiel y leal. Con Marta ó con Federico hablaba largamente del pasado y de su padre, a quien quería como siempre, aunque separado de él desde su matrimonio y sólo por esto. Cuando estaba a solas con Marta era más expansivo y no tenía quejarse de la condesa y hablarle con cierta amargura de sus disgustos domésticos. Se arrepentía de no haber escuchado, cuando todavía era tiempo, las juiciosas y paternales recomendaciones del marqués. No ocultaba a Marta que caminaba a pasos agigantados hacia la ruina.

—Si—decía con tristeza;—he reñido con mi padre, he sacrificado mi fortuna, mi porvenir, y cuando contemplo el presente y me veo esclavo de una mujer, comprendo que los placeres turbulentos que hasta el presente he gozado, pesan bien poco en la balanza al lado de las tristezas que me hacen envejecer prematuramente.

Cuando Sosthene hablaba así a Marta, tenía la convicción de que la condesa le engañaba y de que era su amante el barón de Septeme. Era poco tiempo antes del 4 de octubre, día en que el desgraciado conde, herido mortalmente de un balazo, había declarado antes de morir que su asesino era el guardabosque Lapret. Este y su mujer supieron la muerte de su amo a las ocho de la noche, cuando los gendar-

mes fueron a detener al inocente. ¡Qué golpe para entrambos! Al pronto se quedaron largo rato estupefactos; por fin Lapret exclamó:

—Acusarme de un crimen semejante! ¡Esto es horrible!

—El conde os ha visto apuntarle y hacer fuego.

—No, no—protestó el guarda;—no he visto al señor conde en toda la tarde, ni él ha podido verme, puesto que por orden suya he estado en el otro extremo del bosque.

Marta, medio loca, no cesaba de gritar:

—¡Es falso! ¡Es una infamia! ¡Mi marido es inocente! ¡Nos odian! ¡Han armado un complot contra mi marido y yo! ¡Quiéren perdernos!

—¿Dónde está vuestra escopeta?—preguntó el sargento al guarda.

Lapret dirigió la vista al sitio que ocupaba la escopeta de costumbre.

—¡Oh, oh!—exclamó.

La escopeta había desaparecido.

—Esta mañana—repuso Lapret—salí a las diez y dejé mi escopeta colgada de ese clavo.

—Si—dijo Marta,—y a la una de la tarde todavía estaba aquí... Estoy segurísima, porque la he visto. Fui al castillo, donde me habían llamado, y por lo visto, durante mi ausencia alguien ha entrado en nuestra casa y ha cogido la escopeta.

—¿Estaba cargada?—preguntó el gendarme.

—Si—respondió Lapret.

—¿Cómo?

—Con dos balas.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. Groizard, y abre la sesión con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Jura el cargo de senador el Sr. Ruilópez, y promete el Sr. Paraiso.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ROMERO GIRON solicita que los profesores auxiliares suplentes de Religión, Caligrafía y Gimnasia sean equiparados a los de Dibujo.

El Sr. FABIE pregunta si es cierto que se haya solicitado la autorización para establecer un servicio postal aéreo entre Madrid y Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION contesta que no tiene noticia de que esa solicitud se haya presentado.

El Sr. GARCIA VAQUERO solicita se aumente la retribución de los guardas forestales y se ocupa de otros aspectos relacionados con la agricultura y ganadería.

El Sr. PICAZO pide la ampliación de plazas para los aprobados en el Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

El Sr. CELORRIO ruega al ministro de la Gobernación que se dé cumplimiento a la real orden por la que se dispuso la entrega, por parte del Estado, a la Diputación de Zaragoza, de las cantidades que anticipó la Diputación por servicios realizados en el Manicomio cuando el Estado se hizo cargo de él.

El ministro de la GOBERNACION promete consignar en presupuestos la cantidad necesaria para atender a esa obligación.

El Sr. SEDO retira el dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley modificando el artículo 43 de la ley de Expropiación forzosa.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es aprobado el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador al Sr. Echevarría Rotauche, el cual jura el cargo segundamente.

Son votados definitivamente los proyectos de ley concediendo un crédito de 1.958.600 pesetas para construcción de escuelas y otro de 6.440.634 para reparación y construcción de carreteras desde las cuencas carboníferas a las estaciones del ferrocarril.

Los funcionarios civiles.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de la Presidencia sobre el proyecto de ley de bases acerca de la condición de los funcionarios de la Administración civil del Estado.

El Sr. GOMEZ OCAÑA consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen, comenzando por declarar que no es que se proponga combatir el proyecto, aun cuando por ser el medio reglamentario para hablar tenga que hacerlo con la fórmula de combatir la totalidad.

Le parece el proyecto necesario; pero como todo lo humano no es obra perfecta, se propone aportar algunas observaciones, pues cree que una de las deficiencias es no incluir a los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia. Tampoco el clero rural resultará beneficiado con este proyecto, y todos conocen las humillísimas retribuciones de esta clase.

Afirma que en España el cargo de ministro no está bien pagado.

También trata de los médicos titulares, y aun cuando ya sabe que le responderá la Comisión que son funcionarios municipales y no del Estado; pero a eso responderá exponiendo la elevada misión que cumplen esos médicos titulares, bien merecedora de la protección del Estado.

El Sr. PEREZ CABALLERO reconoce que esas clases a que se ha referido el señor Gómez Ocaña son meritisimas; pero cree que en unos es cuestión de acoplamiento a la ley, y en cuanto a otros, con el tiempo, se irá llegando, y no cree que se tarde mucho en encontrar el medio de que reciban la merecida protección del Estado.

El ministro de la GOBERNACION reconoce los dos extremos que se relacionan con su departamento. Con relación al Cuerpo de Vigilancia, entra en el acoplamiento de Cuerpos especiales a que se refiere la ley, y en cuanto a los médicos titulares, es cuestión muy debatida si el pago debe hacerlo el Estado o los Ayuntamientos, y todavía no se ha encontrado la fórmula de solución, y declara que si se encuentra no tendrá inconveniente en aceptarla, siempre que llegue a la seguridad de no herir autonomías jurisdiccionales.

Los Sres. GOMEZ OCAÑA y PEREZ CABALLERO rectifican.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) consume el segundo turno en contra.

Dice que viene a hablar en representación y nombre de los funcionarios públicos.

No está conforme con que se pretenda llevar con tan inusitada rapidez la aprobación de un proyecto de tanta importancia.

Protesta de que no le hayan sido admitidas enmiendas presentadas con sujeción a las prácticas reglamentarias.

No considera completo el proyecto, y ante todo se observa la falta de definición de funcionario público, pues sólo existe la del Código Penal; pero es tan espiciosa, que se presta a varias interpretaciones.

Censura que con arreglo a lo que se proyecta pueda un extraño hacer oposiciones para ingreso por la categoría de jefe de Administración, poniéndose por delante de los que llevan muchos años al servicio del Estado.

Hace algunas observaciones en la parte referente a las oposiciones y combate la facultad ministerial de decretar cesantías, con lo que, bien combinado, facilita a los ministros el modo de hacer y de cubrir una vacante.

Combate la condición puesta a la Asociación de funcionarios, entendiendo que esa limitación atenta a la dignidad de los funcionarios. El derecho de asociación está reconocido en la Constitución del Estado y no puede derogarse por una ley objetiva.

Hace notar la desigualdad que se establece en cuanto a los derechos pasivos entre los militares y los funcionarios civiles, exigiendo a éstos condiciones que a las clases militares no se exigen.

Sostiene que la clase de auxiliares se debe formar: los de primera, con los oficiales quintos; los segundos, con los aspirantes, y los terceros, con los temporeros, computando para los ascensos el tiempo en que aspirantes y temporeros estuvieron prestando servicio en estas clases.

Analiza la escala de sueldos que se determinan en el proyecto, para señalar las injusticias que se cometen.

Termina afirmando que en una ley, y más como ésta, no se deben dejar extremos que den ocasión a reales decretos y reales órdenes que la modifiquen hasta anularla, sino que se debe atender hasta los detalles necesarios para garantizar la eficacia de esta ley.

El Sr. MARTINEZ PARDO, por la Comisión, contesta extrañándose de ciertas manifestaciones del senador jaimista.

Defiende la conveniencia de dejar puerta al mérito reconocido para utilizarlo en el servicio del Estado.

Afirma que la Comisión no rechaza más enmiendas sin discusión que aquellas que cree la Comisión que implican aumento de gastos.

Defiende la forma en que se condiciona el derecho de asociación, reconociéndolo, pero reglamentándolo.

Los Sres. IGLESIAS y MARTINEZ PARDO rectifican.

El Sr. ROYO VILLANOVA consume el tercer turno, declarando que hará un esquema de sus observaciones, ya que apremios de tiempo impiden hacer un estudio detallado del proyecto.

Cree que existe animosidad a los elementos culturales; pues cuando se habla de oposiciones y estudios en escuelas especiales, se dice que serán funcionarios los profesores, y por excepción un profesor extraño, y esta palabra excepción la cree depresiva.

Analiza la facultad concedida al ministro para proceder a la separación por conveniencias del servicio, censurando se mantenga ese atavismo, contrario a la íntima satisfacción, que no en beneficio propio, sino en interés del mejor servicio del Estado, debe procurarse a los funcionarios.

Pide se atienda a prevenir aquellos casos en que servidores del Estado que prestaron sus servicios durante muchos años, por imprevisiones de la ley no tienen derechos pasivos, y eso que estuvieron sometidos a descuento, que no es proporcionado el impuesto sobre beneficios a los demás contribuyentes españoles.

Combate la condición que se establece para autorizar las Asociaciones de funcionarios; pues ese derecho, que fué reconocido por la ley de 1887, resulta que al exigir la autorización del ministro, es igual que suprimir el derecho de asociación.

Compara el caso con el establecimiento de la previa censura con los periódicos, para decir que si para esto es necesario la suspensión de las garantías constitucionales, y al establecer la autorización previa gubernativa para la Asociación de funcionarios, se mantiene la suspensión de garantías en cuanto al derecho de asociación.

Hace un elogio caluroso de la figura de Canalejas, que reconocía en su proyecto de ley de Asociaciones el derecho de los funcionarios a asociarse, y nadie puede dudar del gubernamentalismo de aquel ilustre estadista, que dió su vida por conservar el orden social.

Hace constar que la asociación no significa el reconocimiento del derecho del funcionario público a la huelga, ni en esto ha pensado nadie.

Se declara enamorado del sindicalismo profesional, pues así como el sindicalismo geográfico da lugar a esas expresiones de nacionalismo y regionalismo, el sindicalismo profesional, de origen más espiritual, coopera al mejoramiento de clases, con gran ventaja para la nación.

Termina afirmando que al coartar el derecho de asociación, se estimula la formación de sociedades secretas, que pueden hacer explosión, con los resultados anárquicos que se quieren evitar.

El Sr. ALLENDESAZAR, por la Comisión, contesta que el proyecto tiene una finalidad, y es la de que el funcionario pueda vivir en realidad, y esa es la tendencia constante del proyecto.

Afirma que está garantizada la inamovilidad, pues además de la necesidad del acuerdo del Consejo para la separación de un empleado, queda el recurso contencioso.

En cuanto al derecho de asociación, no cabe mayor reconocimiento que el reglamentarlo y condicionarlo para cuanto es legal.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar la discusión de totalidad.

El Presidente del CONSEJO declara que el Consejo de ministros estudió detenidamente la base décima, y al redactarla dejó perfectamente garantizado el derecho de asociación.

Pero se atiende ese derecho en el sentido que se viene practicando en España, y que rige para la agremiación, la fundación y la corporación, que siempre tiene la autorización del Gobierno, mientras que en Francia y otras naciones ni aun esa clase de asociaciones se pueden constituir sin la autorización del Gobierno.

Claro es que nadie puede pretender que se deje la libertad de ejercer un derecho hasta más allá del límite que prescribe el Código penal.

El respeto del derecho de asociación es tal,

que está permitido para fines culturales hasta a los guardias y vigilantes de Orden público.

Lo que no puede permitir ningún Gobierno es que se utilice el derecho de asociación para huelgas o para actos que redunden en perjuicio del servicio público, pues todo Gobierno está respaldado ante las Cortes y está en la obligación de mantener la disciplina para evitar la interrupción de los servicios, y para eso es preciso que el Gobierno tenga también el derecho de impedir esa actitud de los funcionarios.

Recuerda la intervención del Sr. Canalejas con motivo de la huelga ferroviaria, que aplicó condiciones restrictivas del derecho de asociación y de huelga.

El ciudadano—dice—tiene dos aspectos. Se coloca el hábito religioso, no se puede casar; es un seglar, ya se puede casar, y son los dos ciudadanos.

El funcionario, como tal, para asociarse no puede hacerlo sin autorización, y para fines lícitos, de su superior jerárquico; pero para fines ajenos a su calidad de funcionario, procede como cualquiera otro ciudadano.

Pero no se puede dejar de reconocer que el Poder público está en la obligación de limitar el derecho del empleado a las obligaciones que le exigen los servicios públicos.

Termina afirmando que si la ley de 1887 es modelo de libertades, la base décima de este proyecto de ley puede pasearse por Europa para compararla con las de otras naciones.

El Sr. ROYO VILLANOVA, al rectificar, dice que en este incidente se debate toda la espiritualidad liberal española de los últimos años.

Analiza el concepto de libertad de asociación tal como se entiende en la ley de 1887, en la que, cuando al ser presentado en el registro de Asociaciones el reglamento o estatuto de una nueva, puede el gobernador civil, si cree que sus fines no son lícitos, remitir al Juzgado el reglamento, para que resuelva; el que expresaba el Sr. Canalejas, determinando lo que es o no lícito y dejando a los Tribunales el cuidado de castigar lo que sea ilícito, y el que se sustenta en esta ley, dejando al arbitrio ministerial autorizar o no la asociación, con discrecional facultad para resolver. Es decir, que con esta ley, una asociación de empleados para convenir rezar el rosario el primer domingo de cada mes, no puede constituirse sin la previa aprobación del ministro. Porque con el concepto de libertad de asociación que en la Constitución se contiene en el mismo artículo, que expresa la ley de 1887 y proponía el proyecto del Sr. Canalejas, viene la represión como consecuencia del abuso ilícito de esa libertad, y por la base décima de este proyecto de ley esa represión se ejerce con anterioridad, lo que supone la coacción de un derecho constitucional.

No quiere el orador ser más extenso; pero si no ha llevado el convencimiento al Gobierno y a la Comisión, cree haber cumplido el deber de señalar un peligro: el de la formación de sociedades secretas.

El Presidente del CONSEJO también rectifica, insistiendo en que las libertades es necesario ajustarlas en su ejercicio a la condición del ciudadano, y el que acepte ser funcionario del Estado, ya sabe a qué se obliga en cuanto al servicio público. Es deber del Gobierno, responsable ante el país, en las Cortes y ante el Rey, el evitar todo motivo que pueda conducir a la indisciplina, y careciendo de facultad para evitarlo, no es posible ser ministro; al menos, el declarar que no sería ministro. Confía que no llegará el caso de aplicar esa facultad de disolver asociaciones de empleados, y tiene plena confianza de que el peligro que señala el Sr. Royo Villanova de las asociaciones clandestinas, no se presentará; pero si se presentase, justificaría la necesidad de medidas energéticas en defensa del orden social.

El ministro de HACIENDA hace un breve resumen del debate, declarando que esta ley responde a la doble necesidad de mejorar la condición de los funcionarios, y al mismo tiempo, los servicios del Estado. Porque si es cierto que se atiende, como no podía menos de suceder, a satisfacer legítimas aspiraciones económicas de los servidores del Estado, también se busca en el proyecto una mayor garantía de idoneidad en el personal.

Discutida la totalidad, se suspende este debate.

Dictámenes aprobados.

Es admitido sin discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley reformando el art. 2.º transitorio de la ley de 14 de febrero de 1907, en lo que afecta a la Guardia Civil.

Son aprobados los dictámenes sobre los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército y las fuerzas navales para el corriente año de 1918.

También es aprobado sin debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley aprobando dos suplementos de crédito, importantes en junto 3.805.380 pesetas, concedidos al presupuesto del ministerio de Fomento del año 1917, con destino a obras y servicios hidráulicos, y concediendo al presupuesto del corriente año otro de pesetas 5.303.070 para las mismas obras en curso de ejecución.

Es leído el dictamen al proyecto de ley de nacionalización de las industrias militares, y se declara la urgencia de su discusión.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Villanueva.

En el banco azul, los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

La Cámara, desanimadísima.

El acta.

Al darse lectura del acta, el Sr. GARCIA GUIJARRO pide que se cuente el número de diputados.

Como sólo hay cuatro o cinco presentes,

el presidente aplaza para más tarde la aprobación del acta.

Dictamen que se retira.

El Sr. RODES, en nombre de la Comisión mixta que entiende en el proyecto de reformas del artículo 43 de la ley de expropiación forzosa, retira el dictamen.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. FATAS, ARROYO y CAREAGA formulan breves ruegos.

El Sr. GALLEGU (D. Tesifonte) formula varios ruegos, dirigidos a todos los ministros, sin duda para dar lugar a que haya suficiente número de diputados para aprobar el acta.

El Sr. GARCIA GUIJARRO formula un ruego, dirigido al ministro de Instrucción pública; éste le contesta, y se aprueba el acta a continuación.

ORDEN DEL DIA

Se vota el dictamen de Comisión mixta referente al proyecto de sales potásicas.

La Exposición francesa.

Continúa la discusión sobre el dictamen de la Comisión de Hacienda concediendo un crédito de 150.000 pesetas para la celebración de las Exposiciones de pintura francesa y española, celebradas en Madrid y París.

El Sr. GARCIA GUIJARRO combate el dictamen.

Se opone a que se envíen cuadros del Museo Nacional a la capital de Francia. Pregunta cuándo se va a verificar la Exposición española en París.

El Sr. GASCON y MARIN le contesta en nombre de la Comisión.

Afirma que el proyecto tiene todas las garantías de un acuerdo internacional, y que el Gobierno francés nunca escatimó nada en cuestiones de arte.

Recuerda la brillantez de la Exposición francesa de Madrid y termina manifestando que en estas manifestaciones en pro del arte deben coincidir todas las personas amantes de la belleza.

Se le concede la palabra al Sr. CAREAGA, pero éste renuncia a ella y se aprueba el dictamen.

El impuesto del Timbre.

Se pone a discusión el dictamen reformando el impuesto del Timbre.

El Sr. COBIAN combate el dictamen. Analiza las renovaciones que contiene el proyecto, y combate el gravamen del uno por mil en el movimiento de las cuentas corrientes. Cree que debiera aplicarse a las cuentas corrientes con interés.

Combate el impuesto que trata de establecerse sobre las acciones que emitan las Sociedades anónimas.

El Sr. WAIS, por la Comisión, le contesta. Manifiesta que el proyecto tiende a gravar el saldo de las cuentas corrientes.

El Sr. COBIAN rectifica. Aprobación definitiva.

Se aprueban definitivamente los proyectos ascendiendo a capitán de navío al de fragata D. Angel Barrera y concediendo el crédito necesario para las Exposiciones de Arte pictórico francés y español.

Signo del debate.

El Sr. RAHOLA consume el segundo turno en contra del dictamen respecto a la reforma de la ley del Timbre.

El ministro de HACIENDA hace el resumen de la totalidad, manifestando que el proyecto obedece a la necesidad de reforzar los ingresos, para poder hacer frente al aumento de gastos.

Dice que es preciso establecer un régimen tributario en España; pero indica que el momento actual no es a propósito.

Añade que naciones que repugnaban el impuesto sobre los capitales han tenido que establecerlo, y que otras que habían calificado de países en quiebra a los que establecieron el impuesto de una décima sobre los derechos arancelarios, lo cobran también hoy día.

Todo esto revela el régimen caótico que reina en todos los países en lo que se refiere a los sistemas tributarios, por lo cual se quiere mirar al porvenir en los momentos actuales para orientarse debidamente.

Concluye impugnando con elocuencia las observaciones del Sr. Rahola.

Este rectifica. Son desechadas varias enmiendas, y queda aprobado el proyecto.

El Congreso pasa a reunirse en sesión secreta. Reanutada, se levanta la sesión.

SESION SECRETA

Constituido el Congreso en sesión secreta, se puso a discusión el voto particular que el Sr. López Monis, ha presentado al dictamen relativo a la petición de suplicatorio para procesar al Sr. Pacheco.

El dictamen es concediéndolo, y en el voto particular se pide sea denegado.

En ausencia del Sr. López Monis, que se encuentra enfermo, apoyó el voto particular el Sr. Salvatella, contestándole en nombre de la Comisión el conde de Santa Engracia.

Se puso a votación, y no hubo número suficiente, por cuyo motivo hubo necesidad de aplazarla.

En vista de ello, se levantó la sesión secreta, que es de creer se reanude hoy con el mismo programa señalado para ayer.

ALCANCE POLITICO EN LA PRESIDENCIA

No se facilitó ayer al medio día en dicho departamento nota oficiosa alguna.

Se han limitado a decir verbalmente que el Consejo anunciado para hoy comenzará a las diez y media, y que el Presidente no había asistido ayer a su despacho oficial habiendo permanecido recluso en su domicilio, dedicado al despacho de asuntos ordinarios.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

El subsecretario de Gobernación volvió a conferenciar ayer mañana, por teléfono, con el gobernador de Oviedo. Este le comunicó que en las minas de Tu-

rón, Unión Española, Mieres, Taza y Duro Felguera se trabajaba normalmente. Por regla general los lunes acuden menor número de obreros al trabajo; pero ayer, rompiendo con esa costumbre, ha sido mayor el de los que han acudido a trabajar.

El gobernador de Málaga participa que los panaderos se declararon en huelga el miércoles próximo, y que la dependencia mercantil se reunió para decidir si secundaban la huelga, pero que no se llegó a un acuerdo por la disparidad de opiniones.

EN EL CONGRESO

Con pocos diputados comenzó ayer la sesión del Congreso; pero dicho sea en verdad, fué el número de aquéllos mayor que en días anteriores.

La sesión fué abierta con escrupulosa puntualidad, habiendo aprovechado el presidente de la Cámara algunos momentos, antes de ocupar su sitio, en gestiones cerca de los diputados que tenían pedida la palabra, para que desistiesen de hacer uso de ella, por ayer al menos, con objeto de entrar en seguida en el orden del día y adelantar en la discusión de ciertos proyectos que el Gobierno quiere sacar ahora, entre los que figuran los que se refieren a la reforma de derechos reales y Timbre.

Entre los contentillos del presidente tuvo que hablarse de nuevo de la retirada de las izquierdas, insistiendo por más de uno de los que la comentaban en que incurrieran en una seria equivocación al adoptar esa actitud, demostrándose esto la indiferencia con que la opinión la ha recibido.

«Hay que reconocer—decía una distinguida personalidad—que la opinión da muestras de una resistencia grande a cuanto signifique perturbación; y es que los pueblos, como los cuerpos, necesitan descanso, y no puede darse a un pueblo cada año o cada mes que se entregue a un movimiento revolucionario.

Ese es el estado de la opinión hoy, opuesto completamente al que ofrecía en el año último, en que todas las clases se sentían animadas de un espíritu de protesta, sin que pueda decirse que hubiera una a la que no alcanzara.»

UNA CONFERENCIA

Con el ministro de Estado, Sr. Dato, celebró una extensa conferencia el comisario de Abastecimientos, Sr. Ventosa.

LA DEFENSA DE LOS BOSQUES

En el Congreso se celebró ayer tarde una reunión, a la que han asistido varios diputados, para cambiar impresiones sobre el proyecto de defensa de los bosques y examinar los medios que tiendan a evitar que el proyecto pueda ser aprobado por la Cámara popular sin un previo y detenidísimo debate.

En la reunión se acordó visitar al Presidente para rogarle que no ponga a discusión ahora ese proyecto, de dar la Comisión inmediatamente dictamen, dejándolo para después que hayan reanudado en el otoño las Cámaras su labor.

La Comisión parlamentaria que en el proyecto entiende se reunió, no llegando a dar dictamen; pero éste parece que ha sido acordado en principio, introduciéndose en lo aprobado por el Senado la modificación de que se respetarán los contratos privados siempre que sean elevados a escritura pública y presentada ésta dentro de los primeros quince días siguientes al de la promulgación de la ley.

EL DECRETO DE SUSPENSION

Muy avanzada la tarde, llegó al Congreso el conde de Romanones.

Varios diputados y periodistas se dirigieron a él, haciéndole esta pregunta: —Conde, ¿cuándo cerramos? —Depende esto—contestó el ministro de Gracia y Justicia—de la marcha de las cosas en la alta Cámara. Mi impresión es que sea la del jueves la última sesión de esta etapa.

Ya dije hace días que las Cortes suspenderían sus trabajos en las proximidades del Carmen. Respecto de la forma en que hayan de suspenderse las sesiones, el Gobierno nada tiene aún acordado, ni se ha ocupado de ese extremo en Consejo; pero seguramente no lo será con la consabida fórmula de que para la próxima sesión se avisará a domicilio, sino por decreto, que el Sr. Maura leerá en las Cámaras.

DEL SENADO

Se ha leído en ambas Cámaras el dictamen relativo al crédito para reparación de carreteras de cuencas carboníferas.

Comenzó en el Senado la discusión del proyecto de funcionarios civiles, y quedó discutida la totalidad.

Lo más notable fué la frase del Sr. Pérez Caballero de que el real del tiempo de Bravo Murillo era más que la peseta de hoy, ante el problema de la subsistencia de los funcionarios.

La Comisión aceptará alguna enmienda relativa a oficiales quintos y temporeros.

Molestos ya los senadores por la desconsideración que sufrieron al discutirse la ley de Reformas militares, ha aseptado el disgusto con lo que ocurre con el dictamen del proyecto de funcionarios.

Sin más explicaciones de la voluntad de la Comisión, se niega la lectura y discusión de enmiendas, aplicando una verdadera guillotina, en forma tan escandalosa, que caprichosamente se alega que no se pueden leer enmiendas, afirmando que implican aumentos en los gastos.

Uno de los que con más viveza protestaban de esa falta de consideración a los senadores era el Sr. Buendía, quien ha pedido la palabra para combatir la base octava y la disposición especial primera, y está dispuesto a plantear la cuestión de las enmiendas y hacer resaltar que con el pretexto de mejorar la condición de los funcionarios civiles se cometen atropellos e injusticias que no pueden pasar sin la más enérgica protesta.

Por senadores, aun de los más afectos al Gobierno, se decía que esta era la consecuencia de haber aprobado un reglamento que impide toda acción parlamentaria.

INFORMACIONES TEATRALES

«RIGOLETTO»

Magic-Park.—Como esperaba el público que llenó anoche este delicioso parque, la representación de Rigoletto fue un triunfo completo para los artistas que interpretaron la conocida ópera de Verdi.

La Srta. Matilde Pinilla hizo una Gilda admirable.

Aunque poseída de la emoción natural que domina a todo artista, que pisa por primera vez la escena, la Srta. Pinilla pudo lucir su voz, de timbre precioso, clara, limpia, que emite con facilidad, llegando a realizar agilidad que el auditorio acogió con entusiasta aplauso.

Un porvenir brillante se abre ante esta joven artista, que en la noche de su debut ha gustado todas las satisfacciones del triunfo. Al final de cada acto se levantó el telón en honor de la debutante y de sus compañeros de interpretación.

El Sr. Marqués, que lo canta todo y en todo está muy bien, obtuvo asimismo muy excelente éxito.

Jesús de Santos conmovió en Rigoletto la excelente impresión que hiciera en La traviata. Dice con irreprochable gusto, y como actor que mantuvo en los límites de una sobriedad que fue elogiadísima.

El Sr. R. del Castillo, muy bien. Los demás artistas cooperaron con suma discreción al excelente conjunto.

El maestro D. Luis Quesada, entusiasta y ruidito director y compositor, fue elogiado con justicia por su pericia al frente de la orquesta.

El público, complacido de esta audición de Rigoletto, una de las obras que más han gustado en la temporada actual.

R. DE C.

ESTRENOS

«SU MAJESTAD LA VERBENA»

Paraiso.—Los ya populares autores Antonio Paso (hijo) y Silvia Aramburo, que obra que estrenaron este año fue un éxito, continuaron anoche la serie de triunfos con una revista titulada Su Majestad la Verbena.

Fernando Vallejo, cabecilla de la compañía de zarzuela que actúa en el Paraiso, es, además de un excelente actor, un hombre muy práctico en estos menesteres teatrales, y pensó qué autores le podrían dar una obra ligera a propósito para estos tiempos calurosos y que llenase el teatro unas cuantas noches. Ni corto ni perezoso, nuestro gran Vallejo se dirigió a Paso y Silvia, y les dice: —Vosotros, que sois unos chicos listos, me tenéis que escribir una obra para estrenarla en seguida.

—¿Caramba!, Fernando, ¿tan de repente? Déjanos unos días para pensar un asunto, un...

—Nada, nada; cualquier cosa. Una revista, un pasatempo. ¿Pero es que tenéis miedo?

—¡Miedo, nosotros! Tú verás, y sin perder momento cogen las cuartillas, y trabajando sin descansar, dejan la revista terminada en una semana.

En el asunto—como su título indica—tratan los autores de la típica verbena madrileña, y ante nosotros desfilan tipos populares, escenas verbeneras, chulos castizos, chispeos, vendedores, y todo lo más pintoresco que reina en ellas.

Muy afortunados estuvieron Paso y Silvia al llevar a la escena las costumbres y dichos del pueblo de Madrid.

Su labor fue premiada constantemente con el aplauso, sobre todo cuando terminó la obra. Igualmente mereció ensalzarse la partitura del maestro Fuentes, muy a tono con la revista.

También escuchó muchos aplausos, y varios números fueron repetidos.

La interpretación, muy afortunada por parte de todos.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los Sres. Paso, Silvia y Fuentes por el nuevo éxito alcanzado.

L. P.

EN ENSAYO

Han comenzado los ensayos de la graciosísima obra titulada El Club de los melancólicos, original de los Sres. Rajá y Montes (hijo), música de los maestros Córdoba y Romo.

GACETILLAS

Circo de Parísh.—Un día de éstos abrirá nuevamente sus puertas este hermoso circo.

Según nuestras noticias, el espectáculo se compondrá de grandes atracciones y novedades, que seguramente llamarán la atención, alternando con películas de las mejores Casas extranjeras.

Magic-Park.—Hoy martes se cantará La Africana, debutando la Srta. Palma.

Como ha sido un acierto la organización de los festivales infantiles, y en vista del gran entusiasmo que ha despertado entre los niños, la Empresa ha decidido organizar nuevos y muy originales concursos con variados números de gran atracción.

Oportunamente se publicará el programa de estos festivales.

El Paraiso.—Hoy martes, festividad del Carmen, a las seis y media de la tarde, matiné infantil con las zarzuelas Sangre moza y Los hombres alegres; nuevo festival pueblerino que llamará la atención; a las diez y media, La Macarena y segunda representación de obra de gran éxito Su majestad la verbena.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Amortización.—Se dispuso que en lo sucesivo únicamente se cubran por ascenso la mitad de las vacantes que se produzcan por bajas definitivas.

Residencia.—Autorízase para que fije su residencia en esta corte al teniente general D. Gabriel de Orozco, y al general de brigada D. Nemesio Polanco; en Barcelona, al de división D. Rafael Peralta; en To-

ledo, al de brigada D. Francisco Ortega, y en Leganés y Mahón, respectivamente, a los del mismo empleo D. Alfredo Castro y don Miguel Merino y Pierra.

Ayudantes.—Nombráronse ayudantes del general de división D. Fernando Romero a los comandantes de Infantería D. José Abellán y D. Pedro Sánchez Gómez.

Destinos.—Hoy publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería y de profesores de Equitación militar.

Profesorado.—Destinóse a la Academia de Intendencia a los comandantes D. Carlos Goñi y D. Norberto López.

Escuelas prácticas.—Se aprobó el anteproyecto de escuelas prácticas para el presente año del primer regimiento de zapadores minadores y del regimiento de pontoneros.

Asuntos de Marina.

Infantería de Marina.—Nombróse jefe del detall del primer batallón del segundo regimiento al comandante D. Francisco Pereyra.

Idem ayudante del general de la brigada abde igual empleo D. José María Delgado.

Huérfanos.—Concedióse plaza pensionada en la Escuela Naval al huérfano D. Francisco Javier Quiroga, hijo del capitán de navío del mismo nombre.

Accidente automovilista

Dos heridos graves.

En la carretera del Pardo, el automóvil que guiaba D. Emilio March, de treinta y nueve años, soltero, natural de Santiago de Cuba, y domiciliado en la calle de Claudio Coello, rog, volcó al hacer un rápido viaje para evitar el atropello de una caballería.

El Sr. March salió despedido del vehículo, y al caer se causó una herida de 14 centímetros de extensión, situada en la región temporoparietal derecha, de forma semicircular, que interesa todos los tejidos hasta el hueso.

En el interior del coche iba la Srta. Inés Vardo, de veintitrés años, que resultó con una herida contusa con trombus, situada en la región malar, también de bastante consideración.

Otra señorita que la acompañaba resultó ileso.

En otro automóvil fueron trasladados los heridos a la Casa de Socorro de Palacio, donde los facultativos de guardia Sres. Sanz Barrio y Clemente y el ayudante Sr. Chies les practicaron la primera cura y dispusieron su traslado a sus respectivos domicilios.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for Fondos Públicos, Emisión de 1917, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, and Valores Industriales.

GRAN MUNDO

Noticias varías.

El primogénito de los duques de la Vega, D. Ramón Carvajal y Colón, acaba de terminar su carrera, obteniendo el nombramiento de teniente de Caballería, y ha sido destinado a Zaragoza.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido reales licencias para contraer matrimonio, entre otras, a las siguientes personas:

D. Pedro Pujadas y Gastón, marqués de Valdeolivos, para contraerlo con doña María del Pilar de la Sota; D. Manuel María de Benavides, conde de Calatrava y vizconde de las Torrecillas, con doña María Tripalet y Herrera; doña María Vicenta Salvador y Núñez Robres, marquesa de Villares, con D. José María Selva y Mergelina; D. Ignacio de Orbe y Vives, conde de Faura y de Almenara, con doña María Teresa de Pinies y Roca de Togores, hija de los barones de la Linde; D. Fernando Rodríguez de la Encina y Garrigues de la Garriga, hijo de los barones de Santa Bárbara, con doña María del Carmen Mazarredo y Pons, hija de los marqueses de Fregenal; D. Manuel Arredondo, hijo de los marqueses de San Juan Nepomuceno, con doña María del Rosario Gómez Ruano, y doña Elena Álvarez Ossorio, hija de los marqueses de Morante, con D. Pablo Muñoz y León.

Viajes.

Se han trasladado: De Zaragoza a Pau, el coronel D. Juan de Monteverde, y de Abadía a Baños de Montemayor, D. Ramón Flores.

Los duques de Ahumada marcharán mañana a San Sebastián, donde pasarán el verano.

El jueves saldrán para la misma capital los duques de Aliaga y su hija, la duquesa de Almenara Alta y su familia, la condesa viuda de Vilches, el Príncipe de Beauvau-Craon y los señores de Beistegui.

En los últimos días han salido de esta corte:

Para Zarauz, los duques de Híjar; para La Granja, los duques de Baena y sus hijos; para Deva, la condesa viuda de Andino; para Cestona, la marquesa de Almaguer; para Fuenterabía, la condesa viuda de Egaña; para San Sebastián, los marqueses de Santa María de Silvela, los de Gorbea, los condes de los Andes, la señora viuda de Orfila y su hija María Luisa, los señores de Silvela (don Jorge), D. Javier Muguiro y familia y don Eladio Illera y la suya; para Santiago de la Ribera, los señores de Valcarlos (D. Luis); para Santander, D. Pedro Labat; para Avilés, doña Francisca García Tuñón de Costi; para Amurrio, D. Esteban Zuzeta, y para el Norte, el doctor D. Adrián García López y familia.

La supremacía aérea

Aviación de bombardeo.

He aquí un aspecto de la guerra aérea que, merced a las frecuentes precisiones de los partes oficiales, ha llegado con bastante exactitud al conocimiento del público.

Los aliados (Francia e Inglaterra principalmente) detallan casi a diario las operaciones de sus escuadrillas, grupos y escuadras de bombardeo, hasta el punto de que en la actualidad es muy fácil formar estadísticas serias que den al lector un fiel reflejo de la realidad de las cosas.

Pero si la labor de los pilotos francoingleses nos es conocida, no ocurre lo propio con Alemania.

Claro que los partes germánicos anuncian muchos de los «raids» de sus aviones; pero, en general, no especifican el número de aparatos que los realizan ni la cantidad de explosivos arrojados.

Tanpoco suelen dar los alemanes totales semanales o mensuales del número de toneladas que han sido lanzadas sobre los objetivos adversarios.

Estas afirmaciones nuestras se hallan comprobadas diariamente por los boletines oficiales alemanes y francoingleses, y por eso nos dispensamos de citar los numerosísimos datos que mostrar pudieramos con sólo reproducir cierto número de comunicados oficiales de unos y otros.

Existen para fundamentar un juicio bases aproximadas, ya que los partes oficiales sólo difieren en un detalle natural y que carece, hasta cierto punto, de trascendencia: los daños causados por los bombardeos aéreos.

Para el agresor el ataque tiene siempre éxito, y los daños fueron comprobados; para el agredido, los daños militares son habitualmente nulos o casi nulos, y sólo en ocasiones se admiten daños materiales de importancia.

Y, sin embargo, la caída de varios miles de kilos de tremendos explosivos sobre los cobertizos de una fábrica, sobre los hangares de un campo de aviación, sobre masas densas de tropas, sobre aglomeraciones de trenes, sobre depósitos de municiones y, en general, sobre los mil objetivos espiñados que se ofrecen a diario a las flotas aéreas, puede producir grandes destrozos e indudablemente los produce con frecuencia.

Como dijimos en un artículo anterior, el progreso de la aviación de bombardeo, de seis meses a esta parte, ha sido enorme, superior a lo que podía preverse.

Hace un año, la capacidad de las escuadrillas francesas permitía totalizar en veinticuatro horas unas 20 toneladas de explosivos lanzados a retaguardia del frente alemán.

Inglaterra arrojaba en el mismo lapso de tiempo una docena de toneladas de bombas sobre blancos alemanes.

Pues bien: he aquí que el 31 de mayo del corriente año, los aviadores franceses arrojaron (día y noche) 66.000 kilos de explosivos sobre diversos objetivos alemanes.

Inglaterra lanzó ese mismo día 53.000 kilogramos de explosivos a retaguardia del frente enemigo.

En total fueron arrojados en veinticuatro horas «119.000 kilogramos de explosivos» por los pilotos aliados en Occidente.

¿Es capaz Alemania de conseguir un resultado parecido y aun de sobrepasarlo?

Dada la escasez de los datos germánicos, resulta muy difícil hacer comparaciones.

Sin embargo, debemos consignar que en estos últimos tiempos la aviación de bombardeo alemana ha recibido un grandísimo impulso merced a la aparición de los grandes aparatos de bombardeo, provistos de varios y potentísimos motores.

Como dato significativo (citado por nosotros varias veces) existe el gran «raid» sobre París a principios del corriente año, en el que fueron lanzados 27.000 kilogramos de explosivos por diez escuadrillas de seis aviones.

Serían, pues, necesarios unos 240 aparatos «Gothas», «Friedrichshens», etc., para transportar 120.000 kilos de bombas.

Ahora bien: ¿puede movilizar Alemania en sólo veinticuatro horas un total tan crecido de aeroplanos de bombardeo?

Téngase en cuenta que en el cálculo de la capacidad aliada hemos tomado el máximo de actividad desarrollado hasta hoy en veinticuatro horas, y además, que probablemente un tanto por ciento apreciable de las unidades empleadas efectuarían dos y tres bombardeos sucesivos.

No parece superior a las fuerzas de Alemania la realización (a título excepcional y aprovechando favorables condiciones atmosféricas) del esfuerzo que acabamos de indicar, si bien repetimos que así como la espléndida eficiencia francoinglesa tiene su comprobación diaria en los partes oficiales, no ocurre lo propio con las flotas alemanas de bombardeo, cuyas hazafas son narradas con laconismo exagerado que veda todo cálculo de conjunto.

Un aspecto novísimo de la guerra aérea va adquiriendo de día en día mayor trascendencia.

Nos referimos a la hostilización, mediante el fuego aéreo, de las grandes masas de tropas, de las baterías y columnas de abastecimiento; hostilización de positivos efectos desmoralizadores, que provoca en ocasiones la desorganización y el pánico en el adversario.

Los ingleses recurren con gran frecuencia a este género de operaciones, y sus pilotos han llegado a disparar en sólo unas horas más de 250.000 cartuchos de ametralladora (abril y mayo del corriente año).

Francia y Alemania también lanzan sus pilotos en lo más ardiente de la refriega, al igual de Inglaterra.

El valor subido de las flotas aéreas de bombardeo de alemanes y aliados queda evidenciado mediante el examen de los hechos estupendos que constantemente realizan.

Alemania ataca día y noche las obras militares aliadas, desde el mar del Norte a los Vosgos, tomando como blanco las vías férreas, depósitos de municiones, campos de aviación, acantonamientos de tropas, etc., etcétera, y también (con frecuencia lamentable) envía a sus pilotos por bandadas sobre las grandes ciudades alejadas del frente de batalla, buscando la consecución de efectos morales.

De ahí los «raids» sobre París y Londres. La realización de este vasto programa de agresiones aéreas pregona muy alto la capacidad de la aviación de bombardeo germánica.

Inglaterra, por su parte, hostiliza sin cesar cuantas obras militares enemigas se ofrecen a sus aviadores en las zonas ocupadas por sus ejércitos, y—probando su amplia eficiencia—destina escuadrillas especiales, que se estacionan entre Verdun y Belfort, al ataque a las vías férreas, fábricas de pertrechos guerreros y cuarteles en plena Alemania.

Ejemplos de esta actividad lo ofrecen los «raids» sobre Metz, Thionville, Tréveris, Karlsruhe, Ludwigshafen, Colonia, etc.

Al propio tiempo los grandes hidroaviones británicos operan sobre las bases alemanas del litoral belga con notable frecuencia.

Francia emplea sus flotas con toda la amplitud que su vastísima capacidad le permite, obteniendo de los aviones de bombardeo un rendimiento extraordinario.

Toda clase de objetivos militares adversarios son hostilizados día y noche por los pilotos de Francia.

Y es tal su intervención en las batallas, que hace unos días, y habiendo sido señalada una aglomeración de tropas enemigas fuera del alcance de la artillería, reunióse una escuadra de «Breguet», «Candrou» y «Voisins», compuesta de 120 unidades, las cuales, de perfecto acuerdo, atacaron las tropas en cuestión, y lanzaron sobre ellas más de 7.000 proyectiles.

Como el lector comprenderá por lo expuesto en este trabajo, dada la carencia de datos globales alemanes, es muy difícil formarse exacta idea de la capacidad de la flota aérea de bombardeo germánica.

En cuanto a los aliados occidentales, cabe afirmar que disponen actualmente de estupendas escuadrillas de bombardeo, cuya preeminentes eficiencia se halla confirmada a diario en los partes oficiales.

Baste por hoy con lo dicho.

GONZALO DEL AGUILA

EL GAITERO Villavieja (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de ayer no publicó ninguna disposición de interés general.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

Nuestro querido compañero en la Prensa D. Ramón Muñoz sufre en estos momentos el dolor de haber visto morir a su madre, doña María de los Dolores Cano, dama de grandes virtudes, que gozaba de generales simpatías.

Reciba nuestro querido compañero la expresión de nuestro más sentido pésame.

Toros y toreros

Tres de los desterrados.

Con cinco cornúpetos de Anastasio Martín y uno de Cañadabonda organizó la Empresa un festejo coralmente de los llamados económicos, que sirvió para que Ale confirmase la alternativa, acompañándole Punteret como padrino y Félix Merino como testigo de la ceremonia.

Ocurrió lo que sucede siempre en estas corridas baratas, y es que como los espadas que se anuncian están desterrados de la plaza madrileña, ponen todo su buen deseo y toda su voluntad para salir airoso de su cometido, triunfando en cuanto les sale un cornudo manejable de esas vacadas que los toreros ya colocados no quieren verlos ni anunciados en las carteleras.

El ganado de Anastasio Martín no salió tan pastueño ni tan suave como el toro lidiado en último lugar en la corrida de la Prensa. Mansurrón, bronco, con poder, fue su lidia de verdadero peligro para los lidiadores, estos pobres lidiadores que tolean pocas y con ganado no escogido. Pocas y entre zarzas.

El de Cañadabonda, procedente de los antiguos oleas, cumplió en varas y se dejó torear siempre sin dificultad ninguna. El de Villalón, sustituido de uno retirado al corral por burriciego, no gustó a los morenos, que armaron un tremendo escándalo, vista la mansedumbre del animalito, que también parecía algo resentido de la vista. El alboroto fue exagerado; con foguero al bicho no se podía, según el reglamento, pedir más.

Pero el presidente accedió a la demanda injusta del público, y salió un toro de la vacada de D. Argimiro Pérez, de Salamanca, negro como la mora, de precioso tipo, y con el corte clásico de los saltillos. Con un poder grande, con codicia extremada y con estilo y temple del ganado de casta, aguantó cinco puyazos—uno en la paletilla—y mató cuatro caballos, destrozando otro, que «a puyazos» se llevaron los monos al patio. Puyazo y noble, comiéndose la muleta, llegó hasta el final de su vida, sin dejar de mirar el trapo colorado. Un gran toro, digno hermano de aquel llamado «Perfecto», que se lidio hace unos días, y que algunos reviseros llamaron un toro de bandera. De Salamanca fue, pues, el triunfo en el elemento toro.

Punteret ha sido siempre un torero muy apañadito, que fue ovacionado muchas veces en Madrid, manejando con arte y estilo el capote y la muleta; pero nunca ha sido su fuerte el manejar el estoque, y en esta corrida, después de una faena lucidísima con el cuarto, al que toreó con la flámula muy bonito y pinturero, le metió el pie, y esperando tranquilo el hachazo, le clavó todo el estoque.

Nada importó que quedase un poco bajo, porque la ejecución fue realmente perfecta, tuvo el aliciente de lo inesperado, y la estocada venía como aditamento de un trasteo adornado, en el que hubo tres naturales y un pase de farol, ejecutado con limpieza grande. La ovación fue imponente, verdaderamente extraordinaria, y el presidente, D. Tomás Rocha, distinguido funcionario de la Jefatura de Seguridad y entendido aficionado, ante la petición unánime del concurso, después de alguna duda, predominó en su ánimo la benevolencia que siempre debe existir en esta clase de funciones, y le concedió el apéndice del bicho, oreja que estaría bien concedida aun en corridas de abono, porque el ejecutar la olvidada suerte de recibir merece eso y más. Una gran tarde para Punteret, porque lo que hizo con el cuarto valió para borrar las deficiencias del segundo a la hora de matar.

Ale está igual que cuando era novillero: movido y bailarín con la muleta y sin poder encontrar aún la muerte de los toros, aun atacando con valentía. El no intentar bajarles la cara en el momento de emparejar no le permite nunca pasar el fieltro peligroso, viéndose siempre obligado a salir por la cara y sin poder meter el brazo, porque los enemigos, poniéndole el testuz por delante y arriba, no le descubren las agujas. Algunas verónicas le salieron superiorísimas, y lo mejor que hizo en toda la tarde fue clavar un par al quiebro, dejándose llegar el toro a la faja.

Félix Merino, que es un diestro que torea muy bien, tan bien que el año pasado, durante todo el verano, fue el amo de las novilladas, se las entendió con un pajarraco colorado, grande, que tenía todas las de la ley para quitarle el hipó a un torero. Para que nada faltase, era dificultoso de la vista, y en cuanto pudo se lo quitó de delante con un metisaca de efecto rápido. Unos cuantos protestaron; pero a mí, que llevo unos cuantos años viendo toros y viendo lo que los toreros hacen con ellos, no me pareció tan censurable la habilidad del valisoleño para apoyar a un morriaco que al ochenta por ciento de los que gastan alternativa y trenza se les hubiese ido al corral.

En cambio, con el de Argimiro, que era un toro, y todo un toro, pero bravo, le hizo una labor de torero enterado, y le instrumentó un par de pases de pecho y dos molinetes que le valieron aplausos y oles en abundancia. Con su estilo especial veroniquéo muy bien en ocasiones, y en quites se arrolló el toro a la cintura con algunas medias verónicas, que justamente se aplaudieron.

Total: que en esta corrida se divirtió mucho más el público que en bastantes del abono con matadores de cartel, y que luego, no hicieron más que aburrirnos a todos. Estas corridas económicas, si siguen así, como las dos que van, una nocturna y otra diurna—como dice Larita—, van a tener éxito y van a servir para que se vea quiénes son los olvidados, con razón o sin ella.

P. ALVAREZ

MANTEQUILLA ESTILO DANES «LOS PIRINEOS»

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

LOS FUNCIONARIOS CIVILES
UNA INJUSTICIA

El hermetismo en que parece encerrada la Comisión dictaminadora del Senado, resalta la esperanza de que sean reparados olvidos, que resultan enormes injusticias. Se comprende que el ministro de Hacienda no haya previsto más que aquellos casos que se refieren a su departamento; pero no se explica que la Comisión dictaminadora niegue su concurso en la reparación de olvidos que le son expuestos razonadamente. Porque el criterio de desigualdad se pone de manifiesto con lo que ocurre con los temporeros de Fomento y de Instrucción pública. En estos ministerios no existen las clases de aspirantes y similares, y apenas si quedan en el primero oficiales quintos. En estos ministerios, los similares a los aspirantes de Hacienda, son los temporeros, por la procedencia del nombramiento, por los servicios que prestan, por la cuantía de la remuneración. Sin embargo, esos similares de Hacienda y esos aspirantes pasarán a oficiales cuartos en comisión con derecho a ingresar de oficiales terceros en la escala técnica, y a los temporeros de Fomento y de Instrucción no se les concede más derecho que a pasar a la escala auxiliar, previo examen, y eso condicionado a su necesidad, cuando el ministro haga las plantillas. Porque fijar la fecha de cinco años de servicios es bufo. En Fomento son seis los que reúnen esa condición. Aumento de gastos! Un jefe de Negociado de segunda clase en comisión pasará de 5 a 8.000 pesetas de sueldo anual. Un jefe de Administración de cuarta clase, de 6.500 a 10.000. Entre un centenar, si llegan, de temporeros de Fomento, significa la diferencia por su ingreso en la escala auxiliar, un aumento de 15.500 pesetas anuales. A no ser que lo que se proponga sea salvar el Erario, ahorrándose el Estado las 100.000 pesetas de esos temporeros, echándolos a todos a la calle. Todavía es tiempo de hacer una reparación necesaria, evitando que al sancionar el Rey esta ley, sea día de albricias para los poderosos y de lágrimas en humildes hogares.

SUCESOS DEL DIA

¿Por qué mintió?

El joven José Rodríguez Martínez, que dijo llamarse Pantaleón Martín y Martín, natu-sexto toro de la corrida de Tetián, resulta llamarse Pantaleón Martín y Martín, natural de Barco de Avila y domiciliado en la calle de San Bernardino, núm. 1, carnicería, según ha dicho al ingresar en el Hospital de la Princesa. ¿Será la última que ha dado la verdadera filiación?

Denuncia.

Modesta Herrero Díaz, domiciliada en la calle de Luchana, núm. 28, ha denunciado que ayer salió de paseo con la mujer de su patrón, y éste, mientras tanto, vendió los muebles de la denunciante, valorados en 225 pesetas.

Al hospital.

En el Hospital Provincial ingresó ayer Felipe de los Santos Martínez, de trece años, que padece una herida, ignorándose si causal o intencionadamente. El hecho ocurrió el pasado día 11 en Colmenar de Oreja.

Detención.

Juan Riveyran Ruán fué detenido por hurto de ropas a Paula Guñales Sanz; ropas que luego empeñó en 68 pesetas.

Atropello.

El automóvil número 880, de la matrícula de Barcelona, propiedad de D. Julián Vic y guiado por el chauffeur Julián Gil Baños, atropelló en la calle de Alcalá a Juan Martínez Torres, de doce años, domiciliado en la calle de la Reina, núm. 45, y le produjo lesiones de pronóstico reservado. El chauffeur fué detenido y pasó al Juzgado de guardia.

Las bravías.

Emilio Castro Jiménez, de veintidós años, domiciliado en la calle de Fernando el Católico, núm. 2, se presentó espontáneamente a los guardias de Seguridad de la calle de Alberto Aguilera, diciéndoles que había agredido con la lima que presentaba a Manuel Monforte Fernández, de veintinueve años, que habita en el mismo domicilio, y con el que había tenido una discusión. Manuel sufre una herida penetrante en el lado izquierdo del pecho, a consecuencia de la cual tuvo que ser trasladado al Hospital de la Princesa, y Emilia pasó al Juzgado de guardia.

Imprudencia.

El niño de diez años Emilio Menéndez Blas, que habita en la calle de Alberto Aguilera, número 5, tuvo la mala ocurrencia de montar un caballo que estaba en la Corrala del Conde Duque, y sufrió una caída, fracturándose el brazo izquierdo y causándose otras lesiones en la cara.

Sustracción.

Daniel Esteban Sánchez, alias el Alcalá, y Teófilo Fraguas, alias el Feo, fueron detenidos por sustraer, de los mulles de la estación del Mediodía 210 carteras militares, que pensaban ir a vender a Zaragoza.

Un ahogado.

Bañándose en el Jarama, en término de Torre-mocha, se ahogó el vecino de Torreclaguana Domingo Gil Peña.

Error lamentable.

La niña Matilde Lozano Moralejo, de diez años, que estaba enferma, falleció ayer a consecuencia de que un farmacéutico establecido en la calle de López de Hoyos equivocó la prescripción facultativa, según declaró el médico D. Ismael Baraibar, domiciliado en el número 5 de la misma calle que la enferma, que es la de Constancia, núm. 18, piso bajo. El Juzgado instruye diligencias, y a su presencia ha sido conducido el farmacéutico.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Rechazando la ofensiva en el Marne.

Paris, 15. Comunicado de las once de la noche.

El ataque alemán, desencadenado esta mañana hacia las 4,30, ha continuado durante toda la jornada a ambos lados de Reims y con igual violencia. Al Oeste de Reims han tenido lugar encarnizados combates en la región de Reuilly-Courthiezy-Vassy. Al Sur del Marne, que los alemanes han conseguido cruzar en algunos puntos, entre Fossey y Dormans, un contraataque vivamente llevado a cabo por las tropas americanas, consiguió arrojar sobre la orilla Norte a los elementos alemanes que habían alcanzado la orilla Sur al Oeste de Fossey. Entre Dormans y Reims, el ataque alemán, que se ha extendido entre esos dos puntos, se encuentra con tropas franco-italianas, que resisten con tenacidad en la línea Chatillon-sur-Marne-Cuchery-Marfaux-Bouilly.

Al Este de Reims, el ataque alemán, extendido entre Sillery hasta la Main de Massiges, se ha estrellado contra una defensa irreductible. Los alemanes han multiplicado sus esfuerzos contra Prunay y Les Marquises. En las regiones del Norte de Prosnay y de Souain y del monte Puendepif, los repetidos ataques de los alemanes no han conseguido alterar la posición de combates de los franceses. (T. S. H.)

INGLATERRA

Un ataque afortunado.

Londres, 15. Comunicado de la tarde: Ayer por la mañana realizamos una operación local en el sector de Dickebusch, en un frente de 2.000 yardas, en la vecindad de la loma del bosque, para capturar una posición de importancia para nosotros, y que ha sido frecuentemente disputada desde el avance alemán del 25 de abril. Nuestro ataque parece cogió de sorpresa al enemigo, y fué completamente afortunado. Conseguimos todos nuestros objetivos, capturamos 296 prisioneros y además nos apoderamos de buen número de ametralladoras y de material de guerra, que aún no está contado. Nuestras pérdidas fueron ligeras. Durante la noche mejoramos nuestras posiciones ligeramente al Sur de Villers-Bretonneux y capturamos cierto número de prisioneros. También cogimos varios prisioneros en una afortunada incursión que realizamos en los alrededores de Ayyette. Actividad de la artillería enemiga al Sur de Arras, al Norte de Bethun y en los sectores de Rocre y Nickebusch. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

No ha cambiado la situación.

Nauen, 15. No ha cambiado la situación en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

PALESTINA

El enemigo dispersado.

Londres, 15. Parte oficial de Palestina. El sábado por la noche y el domingo por la mañana, el enemigo dirigió sus ataques contra nuestras posiciones defensivas de los pasos del Jordán y de Abutetyl, y de las montañas situadas al Norte de Jericó. Un ataque de caballería dispersó al enemigo del Este del Jordán, y durante el ataque las fuerzas imperiales de la caballería india lancearon numerosos enemigos, que quedaron muertos en el campo, hicieron numerosos prisioneros y se apoderaron de gran número de ametralladoras. En nuestras posiciones cercanas a Abutetyl penetró el enemigo en los primeros momentos, pero un brioso contraataque de las tropas australianas y neozelandesas le desalojó por completo, haciéndole 500 prisioneros. Al cerrar la noche, ascendía el número de éstos a 510, de los cuales 350 son alemanes que habían pasado por los campos de concentración. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un crucero en el Adriático.

Viena, 15. Después de un crucero realizado en el Adriático, regresó ayer una escuadra de nuestros torpederos, habiendo apresado al avión italiano núm. 12 con su tripulación, compuesta de dos oficiales. (T. S. H.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Lo que dice «Le Temps».

Paris, 15. Le Temps dice que los alemanes iniciaron esta mañana la gran ofensiva que Ludendorff preparaba desde hace un mes. Entre Chateau-Thierry y la región situada al Oeste del Argona, los ejércitos del Kronprinz é Imperial se lanzaron al asalto, después de cuatro horas de furioso bombardeo, procedimiento que es el que suele emplearse generalmente en llanuras como aquellas, sobre las que actualmente se mueven ambos contendientes. No parece imposible el que la lucha se extienda también a otros sectores; pero esperamos el desarrollo, y todas las fluctuaciones posibles con entera confianza en nuestros soldados. Habrán enviado los alemanes refuerzos al frente austriaco, y se habrá preparado otra ofensiva contra el frente italiano? Parece imprudente pensarlo, y no obstante, el cañoneo aumenta de intensidad en toda la región montañosa de Vallarsa hasta el Este de la meseta de Asiago. (Agencia Radio.)

Dice el teniente coronel Rousset.

Paris, 15. El teniente coronel Rousset dice en La Liberté: «Después de una pausa cuya duración parecía un poco extraña, el enemigo se ha decidido a entrar de nuevo en acción y ha escogido para emprender la ofensiva la noche de la fiesta nacional, creyendo tal vez que

nos cogería desprevenidos. Este cálculo, aunque burdo, encaja muy bien en los procedimientos alemanes, por lo que no nos ha sorprendido. Aunque los informes recibidos hasta ahora son muy incompletos para que se pueda formar un juicio de conjunto sobre los acontecimientos, podemos asegurar que si el enemigo pretendía sorprendernos como otras veces, no han conseguido su propósito, porque el ataque se inició en un punto en el que por determinadas razones era fácil preverlo. Al mismo tiempo, le iniciaron sobre el Ourck y hacia Villers-Cotterets, pero esto era puramente una diversión del objetivo principal, que no ha obtenido gran éxito. Por ello vemos que Ludendorff, como veníamos diciendo, tiene el propósito de dividir sus esfuerzos en lugar de concentrarlos, como hizo anteriormente en un sector determinado.» (Agencia Radio.)

En Paris se oye el fuego de cañón.

Paris, 15. Durante toda la noche se ha oído distintamente desde Paris un cañoneo violento é interrumpido, señal evidente de que ha comenzado la nueva ofensiva iniciada entre Reims y el Argona. (Agencia Radio.)

LOS ALEMANES Y BELGICA

Contra Hertling.

Basilea, 15. Numerosos periódicos comentan las declaraciones de Hertling sobre Bélgica. Los pangermanistas se muestran muy descontentos.

La «Deutsche Tages Zeitung» escribe: Lamentamos esta declaración y aprobamos las del conde de Westarp, que ha dicho que los conservadores no están de acuerdo con Hertling en este extremo.» (Agencia Radio.)

EL COLERA EN RUSIA

Casos en un buque.

Copenhague, 15. Ayer fueron descubiertos cinco casos de cólera en Estocolmo a bordo de un vapor procedente de Petrogrado. Uno de los atacados murió en el lazareto. (Agencia Radio.)

En Petrogrado mueren al día centenares de atacados.

Copenhague, 15. Viajeros procedentes de Petrogrado comunican que en la capital cada día mueren centenares de personas y que la plaga se esparce por otras partes del país. (Agencia Radio.)

CANJE DE PRISIONEROS

Acuerdo germanobritánico.

Londres, 15. Los delegados de la Conferencia celebrada en La Haya para el canje de prisioneros establecieron un acuerdo, que sólo está pendiente de la ratificación de los Gobiernos inglés y alemán para ser puesto en vigor. El Gobierno inglés entablará dentro de poco negociaciones para conseguir el canje de prisioneros ingleses é indios en poder de los turcos. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

La cuestión polaca.

Roma, 14. Llegan noticias de Suiza informando que la crisis obrera en Austria-Hungría se está agudizando, y después de las últimas huelgas de Budapest se teme la huelga general. La Prensa alemana continúa comentando la situación de Austria-Hungría. La «Frankfurter Zeitung» dice: «Austria, desde el principio de la guerra, atraviesa una crisis de Estado que la guerra ha agudizado extraordinariamente. El carácter especial de esta nueva fase es la actitud de los polacos. La reorganización de Europa oriental no podrá realizarse contra los polacos, no por simpatía hacia el polaquismo, sino teniendo en cuenta los peligros que de ello se derivarían para Alemania. Los polacos tienen en su mano un arma poderosa: pueden desorganizar a Austria, y esto, según ve, es lo que se proponen en la actualidad.» (Agencia Radio.)

El movimiento pacifista.

Roma, 14. En estos días, mientras en Alemania, con la dimisión de Kühlmann, la política extranjera alemana ha sido definitivamente confiada a los militares, en Austria-Hungría el movimiento pacifista alcanza grandes proporciones, y se asegura como próxima la formación de un Gabinete socialista como único medio de resolver la actual crisis obrera. Karoly ha declarado que este es el momento oportuno para declarar a todo el mundo que Austria-Hungría no persigue fines imperialistas, sino que desea la paz perpetua. «Pidiendo la paz, en un solo instante conseguiremos una victoria mucho mayor que cualquier triunfo militar.» (Agencia Radio.)

LOS BELGAS

Desórdenes en Bruselas.

Paris, 14. El Eco Belga dice que el miércoles hubo en Bruselas un grave tumulto, pues los oficiales alemanes requisaron todas las legumbres del mercado y los campesinos se negaron a ello, protestando violentamente. Los alemanes pidieron tropas y el tiroteo duró varios minutos. Quedaron muertos cinco campesinos y 13 fueron heridos. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

La Prensa brasileña.

Rio Janeiro, 14. Toda la Prensa brasileña, al comentar el decreto nombrando la Misión médica que ha de actuar en el frente francés, se muestra satisfecha por este primer curso del Brasil y hace votos sinceros para que se haga efectivo y eficaz el apoyo militar, digno del país y de la causa que defienden los aliados cooperando con las poderosas fuerzas yanquis. (Agencia Radio.)

GRAVE SITUACION EN AUSTRIA

Seidler y Weckerle se disponen a hablar. Viena, 15. Con motivo de la próxima reunión del Reichsrat, el Presidente Seidler dará a conocer al Parlamento una exposición que le ha hecho el ministro de Estado, Burian, sobre varios problemas de actualidad política exterior. La misma exposición será hecha por el ministro Presidente húngaro, Weckerle, en el Parlamento húngaro. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Fiesta de los yugoeslavos.

Roma, 14. Un despacho de la zona de guerra dice que los yugoeslavos que combaten en el frente italiano celebraron hoy la fiesta patronímica del Rey Pedro de Serbia (Agencia Radio.)

Ultima hora

Los metalúrgicos.

Zaragoza, 15.—Continúa estacionado el conflicto de los obreros de construcciones metálicas entre los sindicalistas católicos y socialistas. Los católicos se quejan de coacciones, y pretenden que intervenga en la solución el Instituto de Reformas Sociales.

Incendiarlos, homicidas y ladrones. Orense, 15.—La Guardia Civil de Brúe ha detenido a seis campesinos, vecinos del pueblo de Beredmo, a los cuales se acusa de que después de talar las cepas, incendiar los pajares, destruir un maizal y quemar un tejedor de propiedad de su vecino Juan Durán Vázquez, intentaron matar a éste á garrotazos, propinándole uno en la cabeza que le produjo un desvanecimiento. Cayó al suelo Juan Durán, y entonces le rodearon sus agresores y le quitaron 2.000 pesetas que llevaba encima en billetes del Banco de España.

Los seis campesinos detenidos están encarcelados y á disposición del juez de Ribadavia.

El asesinato de Garau

Valencia, 15.—Es mayor la expectación por la vista causa del asesinato del mallorquín Garau. Hoy ha continuado la declaración de testigos.

Por la tarde comenzó el informe del fiscal. Catedrático detenido. Valencia, 15.—En el correo ha llegado, procedente de Málaga, el catedrático de la Escuela de Comercio de Valencia D. Mariano Conde, detenido por un artículo publicado en El Pueblo que contenía supuestas injurias al Ejército.

Le acompaña un oficial de la Guardia Civil, y en la estación se hizo cargo de él un capitán de Estado Mayor. El juez militar le tomará esta noche declaración.

La reforma de la contribución industrial. Orense, 15.—El presidente de la Cámara de Comercio y de la Industria ha telegrafado al Presidente del Consejo rogándole el aplazamiento hasta el próximo período de Cortes, del proyecto de ley elevando la contribución industrial y de comercio, entendiéndose que á dicha discusión debe preceder una amplia información.

La fiesta del Carmen. Almería, 15.—La Sociedad La Peña celebra esta noche en el Parque de Recreo una verbena. Las señoritas de la alta sociedad han asistido con mantones de Manila. Mañana, en la iglesia del Carmen, se celebrará una gran fiesta, á la que asistirán las autoridades civiles y militares. Celebraránse además otros festejos.

Huelga de obreros agrícolas solucionada. Granada, 15.—En el despacho del gobernador civil se reunieron Comisiones de patronos y de obreros agrícolas del pueblo de Purchil, tratando de solucionar la huelga. Los patronos aceptaron los precios de 2,75 pesetas por siega de marjal de trigo; cuatro pesetas al peón de era, 3,50 la siega de cañamo y 3,75 el arranque de remolacha. Se convino la jornada de ocho horas. Los obreros han quedado satisfechos.

Los panaderos. Castellón, 15.—Los patronos panaderos han contestado al gobernador que no acceden al aumento de dos reales en los jornales. Los obreros persisten en la huelga, pero no se nota la falta de pan.

Los mineros de Castell-Cabres. Los mineros de las minas de carbón de Castell-Cabres se han declarado en huelga. Solicitan la disminución de trabajo. Se ha concentrado la Guardia Civil.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería. Segovia, 15.—Terminaron los exámenes del quinto año en la Academia de Artillería los siguientes alféreces aprobados, que ascenderán á primeros tenientes: D. Agustín Ripoll y Moréll, D. Julio Ramos Hermoso, don José Echegaray Herrero, D. Antonio Montelón Navalat, D. Ernesto Nougues Barrera, D. Fernando Rojas, D. Pedro de la Pezuela García, D. Enrique Alau y Gómez Acebo, don Ramón Vithals Font, D. Fernando Ruiz Feijenspan, D. Luis Alfonso Ariño, D. Manuel Morato de Tapia, D. Juan Judel Pedón, D. Alfonso Tuero Castro, D. José Santos Ascarza, D. Gonzalo García Blanes y Pacheco, D. Félix Arduengo, García, D. Juan Fernández Matos, D. Juan Martín Corod, D. Isidro Martínez Alonso, D. José Quintana Morquecho, D. Pedro Galligo Kolly, D. José Guevara Lizáun, D. Tomás Rencases Hernández, don José Gómez y López, D. José Enrique de Navarra y Toviás, D. Carlos Taboada y Sangro, D. Ignacio Cuartero Larrea, D. José Aguirre Urretarazu, D. Evaristo Fernández García, D. Francisco Carmona y Pérez de Vera, D. Manuel Corominas Gispert, don

AVISOS UTILES

Una razón bastaría: he aquí tres.

1.º El prestigio de las Píldoras Pink está basado en la razón. En efecto; si discurremos bien, comprenderemos que la buena fama por fuerza ha de apoyarse en algo preciso y favorable. En lo tocante á las Píldoras Pink, su buena fama proviene de que curan y de que lo demuestran. La reputación de las Píldoras Pink ha sido hecha por los enfermos á quienes han curado.

2.º «El que los compradores no quieran pagar por un medicamento, para curarse, más elevado precio del que pagan por las Píldoras Pink, también se basa en la razón. ¿Para qué pagar más—dicen los enfermos—por lo que nos da menos seguridad? ¿Hay medicamento que nos suministre, desde hace treinta años, tantas pruebas de curación como las Píldoras Pink?»

3.º La voluntad de los compradores de Píldoras Pink se fundamenta en la razón. «Aquí tenemos—dicen al leer los certificados de curaciones—unos enfermos curados por las Píldoras Pink de dolencias exactamente iguales á la que tanto nos hace padecer. Seguramente que las Píldoras Pink no están hechas en favor de una sola persona; por otra parte, no soy yo de pasta distinta de las personas curadas. Por consiguiente, es de suponer que á mi también me curarán.»

Y así lo pensó justamente doña Dolores Sarmiento, que vive en Madrid, San Andrés, 20, 3.º, y que nos escribe lo siguiente: «Me complazco en manifestarle los buenos resultados que he obtenido con las Píldoras Pink: me han librado de la anemia que padecía. Tan grande era mi debilidad que, presa continuamente de vahidos, no podía salir de casa. Además tenía dolores por todo el cuerpo, principalmente en las piernas y los brazos; el más pequeño esfuerzo me quitaba el aliento. Desde que he tomado las Píldoras Pink han desaparecido los dolores y he recuperado las fuerzas y la salud.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Me complazco en manifestarle los buenos resultados que he obtenido con las Píldoras Pink: me han librado de la anemia que padecía. Tan grande era mi debilidad que, presa continuamente de vahidos, no podía salir de casa. Además tenía dolores por todo el cuerpo, principalmente en las piernas y los brazos; el más pequeño esfuerzo me quitaba el aliento. Desde que he tomado las Píldoras Pink han desaparecido los dolores y he recuperado las fuerzas y la salud.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

BODAS
ÚNICOS MODELOS
ARTÍSTICOS EN
CAMAS DE BRONCE
Fabricación especial.
PINILLOS, EPOZ y MINA, 5.

Dispepsia, Gastralgia,
con el
ELIXIR GREZ
tónico digestivo, se curan rá-
pidamente todas las enferme-
dades del estómago, dispepsia,
gastralgia, etc. Mejoramiento
desde el primer vaso. Depósi-
to en farmacias.
Collin y Compañía, PARÍS

AVISO
La Casa Central de Compras
es la que
MAS PAGA LAS
Papeletas
del Monte
Postas, 7 y 9



VIAJE Y CAMPO
Cestas especiales con varia-
dos utensilios para la merien-
da. Armarios neveras para
conservar viandas y bebidas.
Sorbeteras, columpios, hama-
cas, menaje de casa MARIN,
12, plaza de Herreradores, 12
(esquina á San Felipe Neri).

CAFES
y TES de todas clases.
CHOCOLATES elaborados
á brazo.
PLAZA SANTA ANA, 12.

LOS TIROLESES
Agencia general
de publicidad.
ROMANONES, 7 y 9.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES
DE LA

MATRIZ

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagn-
er, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MU-
JER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir
y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é in-
flamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizan-
te y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de
todas las enfermedades é infecciones. Completamente in-
ofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; Bar-
celona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia "El Globo" y "La Parisiana. Al por
mayor Pérez Martín y C^a, Martín y Durán. MADRID

Un litro de
agua mineral
por 10 céntimos

**GOTA, PIEDRA, CIATICA,
REUMATISMOS, ARTRITIS**
y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga,
articulaciones se curan siempre con éxito por los

Lithinés del D^r GUSTIN

Basta disolver en un litro de agua un paquete
para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1.20 Ptas. Depósito: DALMAU
OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

OZONOPINO RUY-RAM
Perfume del bosque, con el bactericida
trioximetileno, es el bálsamo de la vida, cv-
ta las enfermedades contagiosas y hace
agradable la estancia en las habitaciones,
regenerando y purificando la atmósfera; se
emplea con gran éxito en Palacio Real,
Ministerios, Ayuntamiento; Casinos, Circu-
los, Teatros, Talleres y Casas particulares.
Pidan explicaciones y precios al higienis-
ta inventor: Isidoro Ruiz.
CARRETAS. 37, PRAL.—MADRID

**Sociedad Anónima
"Talleres de Guernica"**
Guernica (Vizcaya)
**FUNDICION DE HIERRO
Y METALES**
Fabricación de máquinas-
herramientas de todas
clases.

PLATOS UNIVERSALES (con real patente de introducción).
Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomado-
ras, pastanadoras, cerradoras, etc.).
Escariadores, brocas, calihres, piezas de recambio, etc.
Catálogos y presupuestos, gratis.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD
LUNA Y MARTI, Ingenieros
Motores trifásicos existentes en nuestros almacenes de Es-
paña:
300 motores de 1 á 150 caballos, conectables á 220, 450,
260, 125 voltios.
PROXIMOS á RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES
Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES,
LAMPARAS, etc.
Pidanse presupuestos y referencias de instalaciones realiza-
das. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

COMPRA-VENTA DE FINCAS
— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

**ENFERMEDADES
DE LOS
OJOS y de los PÁRPADOS**
curadas por la
POMADA de la V^{da} FARNIER
150 Años de Exito
PRINCIPALES FARMACIAS

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable
mil pesetas á quien prueba lo
contrario — Gran exposición.
F brica y despacho: Cabeza, 34

**CURACION
RADICAL Y RÁPIDA**
**SANTAL
MIDY**
de los Flujos Recientes
ó Persistentes
Exigir la
Firma: *Santal Midy*
PARIS, 8, rue Vivienne, 8
y en todas las Farmacias.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pidanse en todos los hoteles
y restaurants.
— DEPOSITOS EN MADRID —
Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-
Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8,
«Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La
Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramar-
inos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2,
y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 13
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15,
é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La
Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
Aviso muy importante á los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alame-
bre que precinta la botella y á la media bo-
tella.—Fijense muy especialmente en nuestra
MARCA CONCEDIDA

PAUL IZABAL
fabricante de PIANOS, admitirá en depósito para su venta
cuantas obras y piezas de música, así como de Casas Editoria-
les, se le manden, é igualmente se encargará de su PROPAGAN-
DA. Escribir: Paseo de Gracia, 35 (Sala Eollian),
BARCELONA.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pes-
quisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.
Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción,
novenario y aniversario á precios reducidos.
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.

Abanicos
Presentamos miles de modelos en abanicos
japoneses y del país, estilos de última
novedad,
desde 50 céntimos en adelante,
todos admirablemente perfumados con esencia
Royal Florida.

Casa Thomas
3, SEVILLA, 3
Remitimos Catálogo general de la Casa, completamente gra-
tis, á quien lo solicite.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material
de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

LA HERNIA
y el Vendaje Barrere de París.
Aparato serio, cómodo y científico para curar á los niños y
jóvenes y contener en absoluto la de los adultos. Consulta y
aplicación en la Sucursal de Madrid, Montera, 33, prin-
cipal. (Provincias, con boletín de medidas.)

Ingenieros Agrónomos
ACADEMIA PREPARATORIA
dirigida por el ingeniero del Cuerpo
DON ENRIQUE DE LARA Y CARRILLO DE ALBORNOZ
Profesores: Ingenieros Agrónomos.
Fuencarral, 10, 2.º—Madrid
Pidanse detalles y reglamentos.

BAÑOS DE MAR EN CASA
ALGAS DEL CANTÁBRICO
DR. F. SUÁREZ
Preparadas en paquetes especiales (patentado) conservan
todas sus virtudes. Venta, farmacias y droguerías.
Paquete para dos baños, USA PESETA.
Depósito: Eres. Pérez Martín y Comp.^a, Alcalá, 7, Madrid, y
Droguería Cantábrica, Gijón.

LINIMENTO GÉNEAU
60 Años de Exito
No mas
FUEGO
No mas
doloras
reemplazando el Fuego sin dolor ni
caída del pelo, cura rápida y segura de
las Culebras, Esparavanas, Sobre-
huesos, Torceduras, etc., etc.
Resolutorio y resolutorio inmediato
en las plaquitas y maiz de gergata,
Farmacia SEGUIN
165, Calle St-Honoré, PARÍS
VEN TODAS LAS FARMACIAS.

Queréis la salud??

Ferro-Quina BISLERI
Cura primaveril de la sangre. Reconstruye pe-
deroso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta
en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ
MARTIN Y COMP.^a—Alcalá, 9, Madrid.

ACADEMIA DE MAZAS
Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.
CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22. MADRID
Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Minas, Ca-
minos, Industriales y Arquitectura.—Internado especial para treinta alumnos.—Pidanse
reglamentos y programas al Director, D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.—Alumnos
ingresados por esta Academia en las diferentes Escuelas, 888.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
= SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS =
Para las estaciones de Ato-
cha y Delicias deben ha-
cerse los pedidos en el Des-
pacho Central de la calle
de Alcalá, 12. Telf. M. 103.
Para la estación del Prin-
cipe Pio (Norte) en el Des-
pacho Central de la calle
Mayor, número 32. Telé-
fono M. 12.

OFICINAS CENTRALES
Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 808

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres?
¿icirate!
Las pastillas Teba
te devolvén
la salud perdida

Dr. Alcobilla
MADRID

VENTA EN
Farmacias y Droguerías
5 pesetas caja

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mea.	Trimestre.	Seméstra.	Año.
Madrid.	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monede-
ros, letras ó cheques, á nombre del se-
ñor Administrador de este periódico.
No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de
Francia, al precio de diez céntimos de franco.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra — Cada anun-
cio pagará DIEZ céntimos por impuesto al
Tesoro.

ALQUILERES
Alquilanse pisos con cuatro y cinco balcones, recién arregados, 70 y 75 pesetas mes. Divino Pastor, 15.
San Sebastián. Pequeño ho-
tel. San Marcial, 37, segun-
do. Cocina esmerada. Precios económicos. Pidanse habita-
ciones con tiempo.

ACADEMIAS
Geómetras. 100 plazas. Pre-
paración por topógrafo.
Apodaca, 14. De 7 á 8.

ALMONEDAS
Almoneda particular. Come-
dor, despacho, librerías, ca-
mas, cama dorada, espejos,
armario luna, gabinete, mu-
chos más; por viaje, urge.
Fuencarral, 108, entresuelo.
Almoneda. comedor caoba,
piano, camas doradas, má-
quina bobina. Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS
Plazas, de todas marcas
Automóviles, camiones, mo-
torcetas, cargando 9% anual.
Crédito Español de Automó-
vilismo. Gran Vía, 24.

ALHAJAS, relojes, bisutería,
gramófonos, discos, man-
tones Manila baratísimos. San
Bernardo, 1.
Buen negocio. Por retirarse
su dueño, se vende Café y
Restaurant, con casa propia,
instalado en capital de provin-
cia de primer orden. Para in-
formes, Luis Palomar, calle
Mayor, 72, 3.ª derecha, Madrid
Casa Madrid vendo 50.000 pe-
setas. Buena renta. Razon:
Calle Santa Bárbara, 1, pelu-
quería.

ACADEMIAS
Compro oro, platino, alhajas,
C antigüedades, abanicos, en-
cajes, damascos, pianos, piano-
las, aparatos fotográficos, ar-
mas, escopetas y papeletas del
Monte. Al Todo de Ocasión,
Fuencarral, 45.

ALMONEDAS
Gramófonos, discos baratísi-
mos. Calatrava, 9.

Mantones Manila, bordados,
lisos, gran surtido, precio
antiguo, verdad, Calatrava, 9.

Muebles nuevos y de oca-
sion, más baratos que en
almonedas. Comedores, alca-
bas, silleras, armarios, camas,
despachos. Romanones, 12,
teléfono 3.030. Hoy guardamue-
bles.

Muebles, liquidación. Hor-
taleza, 122.

Motores á gas pobre. Dispo-
nibles uno de 11, otro de
20 y dos de 40 caballos, así
como un gasógeno 80/100 H-P
Guillermo Herrera. Maquina-
ria, Almería.

Masticadores higiénicos á 25
pesetas. Martín, 12, Plaza
Herreradores, 12. Utensilios de
cocina.
Planchas eléctricas de poco
consumo, aparatos para co-
cina y ventilación, precios re-
ducidos. Orueta. Núñez de
Arce, 7.
Se venden cachorros, polti-
scas y San Bernardo legiti-
mos. Razon: Fernández de
Oviedo, 3 (esquina á López de
Hoyos). Esperanza, Teléfo-
no Salamanca 303.

Trajés, tracs, smokings, oom-
pro. Calatrava, 9.

CONSULTAS
Rayos X. Reconocimientos,
Reconocimientos estomago y
matriz. — Consulta particular.
Corredera Baja, 5.
Partos. Dolores del Rio.
Consulta, hospedaje, em-
barazadas. San Joaquín, 8, 2.ª.

URGENTE baratísimas. Se ven-
den seis casas próximo
Hospital militar, Carabanchel.
Señor Góngora, Corredera
Baja, 19.
Vendo rca mina carbón ex-
celente calidad, más pro-
ximidad que ninguna otra
de España. Razon: Guirruco,
15, entresuelo, derecha.

ESPECIFICOS
Antes de comprar especí-
ficos nacionales y extranje-
ros ó recetas, preguntar precio
en Puebla, 11, farmacia.

FILATELIA
Suspendidas las subastas du-
rante julio, agosto y septi-
embre, en viamos libretas con
sellos para escoger, con de-
cuentos extraordinarios. Pe-
did el Boletín mensual. Bolsa
Filatélica, Peligros, 6.

OFERTAS Y DEMANDAS
Plisados á máquina. Especia-
lidad en plisados para ves-
tidos. Cruz, 45.
Hermosa, arrogante, distin-
guido, adquiri usted retra-
tando artista, económica-
mente casa Roca, Tetuán, 20.
Impresos baratos, buena cali-
dad. 100 facturas comercia-
les, 250 pesetas; 100 cartas idem
2,25; 100 sobres id., 2; 100 tar-
jetas id., 2,50; 100 memorán-
dums, 2,75; 100 besalamones,
2,75; 100 recetas médico, per-
foradas, en block, 1,75. A pro-
vincias, con 33 céntimos gasto
correo. Papelería Hernández,
Luna, 6 (frente San Martín).